

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

ESCUELA DE POSGRADO

SECCIÓN DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

CONTABLES



**“COMERCIO INTERNACIONAL EN EL SECTOR TEXTIL Y
RECAUDACIÓN TRIBUTARIA EN EL PERÚ 2008-2015”**

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN
TRIBUTACIÓN**

TESISTAS

JULIO CÉSAR CORONADO VALDERRAMA

CIRA NANCY OZEJO LUDEÑA

**CALLAO 2016
PERÚ**

HOJA DE REFERENCIA DEL JURADO

MIEMBROS DEL JURADO

- Dr. Raúl Walter Caballero Montañez : Presidente
- Mg. Ana Cecilia Ordoñez Ferro : Secretario
- Mg. Fredy Vicente Salazar Sandoval : Miembro del Jurado
- Mg. Humberto Tordoya Romero : Miembro del Jurado

ASESOR: Mg. MANUEL ENRRIQUE PINGO ZAPATA

- N° de Libro : 001
- N° de Acta : 008-2016-UPG-FCC/UNAC
- Fecha de Aprobación: 22 de diciembre 2016
- Resolución de Sustentación de la Unidad de Posgrado: 077-2016- UPG-FCC/UNAC

DEDICATORIA:

Dedico este trabajo a la memoria de mi madre, a mi esposa Marcela y a mis hijos por su colaboración y apoyo constante para lograr el objetivo.

Julio C. Coronado V.

Dedico este trabajo a la memoria de mi amado esposo Fernando y a mi hijo adorado Luis Fernando; gracias por el apoyo incondicional.

Cira Nancy Ozejo Ludeña

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a Dios por darnos la fortaleza y la salud para seguir adelante, igualmente a los Directores de la Escuela de Posgrado, al Personal administrativo y en especial a nuestros docentes del ciclo de tesis por su paciencia y dedicación.

Julio Coronado V.

Nancy Ozejo L.

INDICE

JURADO	ii
DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTOS.....	iv
INDICE.....	1
TABLAS DE CONTENIDO.....	5
FIGURAS DE CONTENIDO.....	6
RESUMEN.....	8
ABSTRACT.....	9
I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	10
1.1 Identificación del problema.....	10
1.2 Formulación de problemas	14
1.2.1 Problema general	14
1.2.2 Problemas específicos	14
1.3 Objetivos de la investigación	15
1.3.1 Objetivo general	15
1.3.2 Objetivos específicos.....	15
1.4 Justificación	15
1.4.1 Justificación legal	15

1.4.2 Justificación teórica	15
1.4.3 Justificación tecnológica.....	16
1.4.4 Justificación económica.....	17
1.4.5 Justificación social.....	17
1.4.6 Justificación práctica	17
II. MARCO TEÓRICO	19
2.1 Antecedentes del estudio	19
2.2 Bases teóricas	27
2.2.1 Bases teóricas de la variable Comercio Internacional	27
2.2.1.1 Concepto de Comercio Internacional	27
2.2.1.2 Dimensiones del Comercio Internacional.....	28
2.2.1.3 Tipos de exportación.....	31
2.2.1.4 Nivel de exportación de la industria textil peruano	33
2.2.1.5 Tratado de Libre comercio con Estados Unidos- sector textil	41
2.2.1.6 Importación de textiles en el Perú	45
2.2.1.7 La competitividad y relación con el Comercio Internacional en el sector textil	49
2.2.2 Bases teóricas de la variable Recaudación Tributaria.....	51
2.2.2.1 Concepto de Recaudación Tributaria.....	51

2.2.2.2	Los factores determinantes de la recaudación tributaria	51
2.2.2.3	Dimensiones de la recaudación tributaria	54
2.2.2.4	Ingresos tributarios.....	55
III.	VARIABLES E HIPÓTESIS.....	60
3.1	Definición de las variables	60
3.2	Operacionalización de variables	61
3.3	Hipótesis.....	62
3.3.1	Hipótesis general.....	62
3.3.2	Hipótesis específicas.....	62
IV.	METODOLOGÍA.....	63
4.1	Tipo de investigación	63
4.2	Diseño de la investigación	63
4.3	Población y muestra	64
4.4	Técnicas e instrumentos de recolección de datos	66
4.5	Procedimientos de recolección de datos	67
4.6	Procesamiento estadístico y análisis de datos	67
V.	RESULTADOS	68
5.1	Análisis de la fiabilidad de los instrumentos	68
5.2	Análisis descriptivo	70
VI.	DISCUSIÓN DE RESULTADOS	76

6.1 Prueba de normalidad	76
6.2 Contrastación de hipótesis con los resultados.....	77
6.3 Contrastación de resultados con otros estudios similares	83
VII. CONCLUSIONES.....	87
VIII. RECOMENDACIONES.....	88
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	90
ANEXOS	96
Anexo 01: Matriz de consistencia	96
Anexo 02: Cuestionario.....	97
Anexo 03: Baremos-Rangos	100

TABLAS DE CONTENIDO

Tabla 1 Derechos antidumping para limitar el ingreso de prendas de China	48
Tabla 2. Ingresos tributarios del gobierno central según tipo de impuesto 2003-2012.....	58
Tabla 3. Producto Bruto Interno según tipo de ingreso, 2007-2015.....	59
Tabla 4 Operacionalización de variables	61
Tabla 5. Procesamiento de los casos- Comercio Internacional en el sector textil	68
Tabla 6. Estadísticos de fiabilidad-Comercio Internacional en el sector textil	68
Tabla 7. Procesamiento de los casos- recaudación tributaria.....	69
Tabla 8. Estadísticos de fiabilidad-recaudación tributaria	69
Tabla 9. Resultados Comercio Internacional en el sector textil.....	70
Tabla 10. Resultados exportación.....	71
Tabla 11. Resultados importación.....	72
Tabla 12. Resultados recaudación tributaria.....	73
Tabla 13. Resultados recaudación por exportación	74
Tabla 14. Resultados recaudación por importación	75
Tabla 15. Prueba de normalidad.....	76
Tabla 16. Correlación Comercio Internacional en el sector textil- recaudación tributaria	77
Tabla 17. Correlación exportación-recaudación tributaria.....	79
Tabla 18. Correlación importación-recaudación tributaria.....	81

FIGURAS DE CONTENIDO

Figura 1. Exportaciones del sector textil 2005-2014	35
Figura 2. Exportaciones del sector textil 2010-2015	36
Figura 3. Principales mercados para productos peruanos del sector textil	36
Figura 4. Evolución de las exportaciones peruanas.....	37
Figura 5. Principales confecciones peruanas importadas por Brasil.....	38
Figura 6. Oferta y demanda global de textiles 2008-2015	38
Figura 7. Prendas de vestir con potencial de ventas a Colombia	39
Figura 8. Exportaciones peruanas del sector textil y confecciones por categorías-2013	40
Figura 9. Principales mercados de exportaciones textiles desde el Perú	43
Figura 10. Ingresos tributarios por sectores-2015.....	56
Figura 11. Estructura sectorial PBI y recaudación 2010 y 2015 1/ (en porcentaje).....	57
Figura 12. Recaudación y contribución tributaria total	58
Figura 13. Recaudación de tributos aduaneros por ente beneficiario y tributo.....	59
Figura 14. Resultados Comercio Internacional en el sector textil	70
Figura 15. Resultados exportación	71
Figura 16. Resultados importación	72
Figura 17. Resultados recaudación tributaria	73

Figura 18. Resultados recaudación por exportación.....	74
Figura 19. Resultados recaudación por importación.....	75
Figura 20. Gráfico de dispersión Comercio Internacional en el sector textil- recaudación tributaria	78
Figura 21. Gráfico de dispersión exportación-recaudación tributaria	80
Figura 22. Gráfico de dispersión importación-recaudación tributaria	82

RESUMEN

El presente estudio abordó la relación que existe entre el Comercio Internacional y la Recaudación Tributaria en el Perú entre las empresas textiles durante el periodo 2008-2015. El tipo de investigación correspondió a la aplicada de diseño descriptivo-correlacional. La población de estudio fue conformada por 156 trabajadores del área contable entre las empresas textiles exportadoras e importadoras. La muestra final tomó en cuenta a 111 trabajadores del área contable en las empresas textiles exportadoras e importadoras. La técnica de recolección de datos fue la encuesta con su instrumento el cuestionario. La fiabilidad del cuestionario correspondiente a la variable Comercio Internacional en el sector textil alcanzó el valor de 0.983 lo que indica que tiene un alto grado de fiabilidad, por su parte la fiabilidad del cuestionario correspondiente a la variable Recaudación Tributaria alcanzó el valor de 0.974 lo que indica que tiene un alto grado de fiabilidad. Los datos fueron procesados estadísticamente con el programa SPSS V.21, tanto en el aspecto descriptivo como inferencial. Del estudio se pudo concluir que existe relación entre el Comercio Internacional en el sector textil y la recaudación Tributaria en el Perú durante el periodo 2008-2015 es positiva.

Palabras claves: Comercio Internacional en el sector textil, exportación, importación, recaudación tributaria.

ABSTRACT

The present study addressed the relationship that exists between International Trade and Tax Collection in Peru among the textile companies during the period 2008-2015. The type of research corresponded to the applied descriptive-correlational design. The study population was made up of 156 workers from the accounting area among textile and exporting companies. The final sample took into account 111 workers in the accounting area in textile exporting and importing companies. The technique of data collection was the survey with its instrument the questionnaire. The reliability of the questionnaire corresponding to the variable International Trade in the textile sector reached the value of 0.983 which indicates that it has a high degree of reliability, on the other hand the reliability of the questionnaire corresponding to the variable Tax Collection reached the value of 0.974 what indicates that it has a high degree of reliability. The data were processed statistically with the program SPSS V.21, both in the descriptive and inferential aspects. From the study it was possible to conclude that there is a relationship between the International Trade in the textile sector and the Tax collection in Peru during the period 2008-2015 is positive.

Keywords: International trade, export, import, tax collection.

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Identificación del problema

La exportación de los productos textiles de origen peruano, son de gran aceptación en el mercado internacional debido a la calidad de su algodón, pero esta ventaja se ha visto influenciada por la aparición en el mercado internacional de nuevas materias primas de algodón provenientes de la India con un menor costo, lo cual tiene incidencia en la estructura de costos de nuestras prendas que compiten en el mercado internacional, ya que hay un sector importante de empresas nacionales que importan productos textiles, ya para su manufactura o su venta en el mercado interno.

La competitividad del sector textil, se ve influenciada por la captación de nuevos mercados ante la crisis estadounidense y las dificultades político sociales del mercado venezolano, ante estas circunstancias, tal como lo manifiestan nuestras autoridades gubernamentales el sector textil viene incursionando a nuevos mercados.

Al respecto El portal económico semana económica (2015) hace referencia a la situación del sector textil:

El sector textil y confecciones peruano volvieron a caer en el 2014. Entre las varias razones que explican este mal desempeño, la principal está relacionada con la demanda externa, básicamente de Venezuela, nuestro segundo mercado de destino. Los ingresos totales por exportación del sector a

ese país se redujeron de US\$422.5 millones en 2013 a US\$253.9 millones este año, una caída de 39.9%. La producción de confecciones cayó por tercer año consecutivo en el 2014 (6.1% respecto al 2013). En cuanto a textiles (que también viene descendiendo desde el 2011) por la fuerte presencia de textiles chinos. (p.1).

Por su parte el portal Gestión (2016, p.2) hace referencia a la situación de las importaciones textiles en el Perú. Señalando:

El valor de lo importado, aumentó de hasta seis veces, de acuerdo con la información que publica la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat). Estos productos ingresan al país a precios excesivamente bajos y están poniendo en peligro a la industria nacional. Tras el análisis detallado de las importaciones chinas entre el primer y segundo semestre del 2015, se observa que los vestidos de fibras artificiales han subido hasta seis veces el valor importado en comparación al primer semestre del mismo año, y ese incremento se multiplica hasta en ochos veces cuando se compara las cantidades importadas. “Esta realidad está haciendo que los productores nacionales no puedan competir, lo que está afectando seriamente a la producción nacional”.

Esta situación ha generado una disminución sustantiva en la producción y exportación de textiles nacionales, afectando a su vez, en la recaudación tributaria como parte de los gravámenes que deben pagar las empresas constituidas, siendo ello negativo, ya que esos fondos recaudados sirven para financiar la inversión del estado en diversos sectores de su competencia.

Es dentro de este contexto que se aborda el estudio, delimitándola en las empresas textiles exportadoras: Devanlay S.A., Textimax S.A y Topy Top S.A., de acuerdo al Portal Económico Gestión (2016) la empresa Devanlay S.A. lideró las exportaciones en el 2015 con envíos por US\$ 115.5 millones. La segunda empresa exportadora fue Confecciones Textimax S.A. con despachos por US\$ 6.2 millones. Sus principales productos exportados fueron T-shirt de algodón y camisas, a EE.UU. El tercer lugar del ranking fue ocupado por Topy Top S.A. al registrar US\$ 5.4 millones de envíos a E.UU.

Así como los principales importadores de productos y prendas textiles, tales como Lian textiles, Georges Trading EIRL y Nu Esac, que importan desde telas, insumos para el sector textil y prendas, específicamente de China y la India.

Si bien es cierto, estas empresas nacionales fueron más constantes y tuvieron mayor presencia en el mercado externo no se puede obviar que el rubro textil cuenta con una dinámica de competencia muy

agresiva, tanto entre las empresas nacionales como la presencia de industrias extranjeras. Sobre todo de los textiles chinos e hindús que por el bajo costo de sus productos ha generado una disminución en la exportación, sobre todo en el mercado de Estados Unidos.

Es necesario tomar en cuenta que el estudio buscó establecer la percepción de los encuestados respecto de la situación del comercio internacional (exportación, importación) y su incidencia en la recaudación tributaria, tomando en cuenta diversos factores que han ido afectándolos, como es el caso de la presencia de textiles chinos e hindúes, que al tener costos bajos ha ido disminuyendo sus ventas, tanto en el mercado interno como externo.

De igual forma, otro elemento que incidió en el comercio internacional de las empresas textiles fue el tipo de material empleado, ya que la competencia por disminuir sus costos emplea telas y materia prima de menor valor; en este ámbito es difícil competir ya que la calidad del algodón peruano es de alto estándar y no hay manera de reducir los costos a la par de las empresas chinas e hindúes. Esta realidad ha impactado en la recaudación tributaria, ya que las ventas disminuyeron de manera sostenible y el producto textil peruano dejó de ser atractivo en algunos ámbitos, sobre todo entre el público que busca prendas de bajo costo sin importar la calidad.

Es en esta línea conceptual que se diseñó el estudio, partiendo por la premisa de que se quiere establecer la percepción de los trabajadores contables de las empresas textiles, ya que son ellos los que conocen al detalle el historial de las ventas y el pago de tributos.

Lo descrito refleja que las empresas textiles deben hacer frente a diversos factores, tanto internos y externos para seguir siendo competitiva y a su vez generar una mayor recaudación tributaria a los entes fiscales.

1.2 Formulación de problemas

1.2.1 Problema general

¿Qué relación existe entre el Comercio Internacional en el sector textil y la Recaudación Tributaria en el Perú durante el periodo 2008-2015?

1.2.2 Problemas específicos

¿Qué relación existe entre la Exportación y la Recaudación Tributaria en el Perú durante el periodo 2008-2015?

¿Qué relación existe entre la Importación y la Recaudación Tributaria en el Perú durante el periodo 2008-2015?

1.3 Objetivos de la investigación

1.3.1 Objetivo general

Determinar la relación que existe entre el Comercio Internacional en el sector textil y la Recaudación Tributaria en el Perú durante el periodo 2008-2015

1.3.2 Objetivos específicos

- a) Determinar la relación que existe entre la Exportación y la Recaudación Tributaria en el Perú durante el periodo 2008-2015
- b) Determinar la relación que existe entre la Importación y la Recaudación Tributaria en el Perú durante el periodo 2008-2015

1.4 Justificación

1.4.1 Justificación legal

Las normas tributarias y aduaneras constituyen la base fundamental para la recaudación del estado, así tenemos la Ley General de Aduanas y sus modificatorias establecidas mediante el Decreto Legislativo N° 951 del 03.02.2004 y el Nuevo Reglamento de la Ley General de Aduanas, aprobado por el Decreto Supremo N°011-2005-EF del 26.01.2005, esta situación dio origen que SUNAT actualice sus diversos procedimientos referidos a los regímenes y destinos aduaneros.

1.4.2 Justificación teórica

La investigación está desarrollada desde preceptos teóricos de las ciencias económicas y financieras, orientados al comercio exterior y recaudación

tributaria. A partir de los resultados obtenidos uno de los propósitos centrales es generar reflexión y debate académico entre los profesionales expedidos en ciencias contables, sobre la relación que tiene el comercio exterior y recaudación tributaria de las empresas textiles. Asimismo, se justifica teóricamente porque se confrontara las teorías, con los resultados reales.

La problemática observada, ha motivado a investigarla y los resultados producto de ella, servirán como nuevos conocimientos para los diversos agentes económicos (empresas, exportadores, importadores, etc., industrias) y personas interesadas en el tema. El resultado de la investigación podrá sistematizarse, para luego ser incorporado al campo gnoseológico de la ciencia, ya que se estaría demostrando la relación que existe de manera constante, entre las variables comercio exterior y recaudación tributaria entre las empresas textiles.

1.4.3 Justificación tecnológica

La aplicación y promoción de sistemas de calidad permitirá la innovación tecnológica en cada uno de los procesos entre las empresas industriales de confecciones textiles de Lima Metropolitana; ello a su vez generaría un mayor ingresos económico aportando elementos cuantitativos en su rentabilidad. La innovación tecnológica debe ser visto como una inversión, ya que ella genera procesos rápidos, disminución de costos y tiempo, características necesarias en el crecimiento productivo y económico de las industrias.

1.4.4 Justificación económica

Los países para crecer económicamente requieren ampliar sus mercados, para lo cual realizan operaciones de comercio exterior, buscando mantener una balanza comercial significativa, para lo cual se requiere que sus productos ofertados al mercado internacional, reúnan las exigencias de calidad y competitividad establecidas.

Al aprobarse el TLC, se reduce la vulnerabilidad de la economía a crisis financieras externas e incrementa la estabilidad de nuestros indicadores macroeconómicos, al estrechar vínculos con las tendencias de una de las economías más estables del mundo.

Se eleva la productividad de las empresas textiles peruanas, al facilitar la adquisición de tecnologías más modernas y a menores precios, que promueven la exportación de manufacturas y servicios con valor agregado.

1.4.5 Justificación social

Al ser el sector textil una actividad productiva, su desarrollo genera fuentes de trabajo diversos; igualmente se contribuye a mejorar la calidad de vida de las personas a través del acceso del consumidor a productos de mejor calidad y variedad y con precios justos.

1.4.6 Justificación práctica

El estudio servirá como referente a instituciones e investigadores respecto a la relación que existen entre el comercio exterior y la recaudación tributaria, demostrando que es necesario generar acciones que garantice

el nivel de exportación de las empresas textiles, ya que optimizará los niveles de recaudación tributaria. Por otra parte, el estudio ayudará a la toma de decisiones entre el área directiva de las empresas textiles, respecto a mejorar sus lineamientos comerciales, tanto en calidad como en su gestión, estando en consonancia con las exigencias y requisitos descritos en el marco del TLC con Estados Unidos, tomando en cuenta que es uno de sus principales compradores.

II. MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes del estudio

Vara (2012) argumenta la importancia de los trabajos previos o también llamados antecedentes de investigación:

Los trabajos previos consisten en la revisión crítica de los diversos estudios que se han realizado previamente sobre el tema que investigas. Los antecedentes no son la simple aglomeración de investigaciones previas; por el contrario, es la revisión crítica de las tendencias de estudio sobre el tema. La actitud crítica para redactar los antecedentes implica realizar una selección y lectura detallada de la información que ha sido buscada y revisada previamente. Esto se efectúa para examinar la confrontación entre enfoques, autores y sus procedimientos y resultados empíricos (p.94).

Antecedentes internacionales

Aliaga, Fabiola, Rojas, Mirian y Moreno, Ximena (2005) presentaron el estudio "Tratamiento tributario de las exportaciones". Tesis para optar el grado académico de Ingeniero en Información y Control de Gestión en la Universidad de Chile. Su objetivo fue analizar el tratamiento tributario de las exportaciones. La metodología aplicada fue la descriptiva de diseño no experimental.

Concluyó que es de gran importancia el comercio exterior en nuestra economía, todo esto gracias a los tratados de libre comercio que se están suscribiendo y que abren a Chile al mundo, presentando nuevos mercados, demandas de millones de personas, menores tasas insignificativas, menores tasas arancelarias, y en general nuevos negocios que dan la oportunidad de integración al mundo de la globalización con los países más desarrollados del mundo.

El rol del Estado está dado por permitir la existencia de una actividad privada que exista sin limitaciones en su crecimiento, salvo el respeto de derechos ajenos y a ejercer un control de determinadas mercaderías cuyo tráfico se considera indebido por los riesgos que conlleva. En este contexto necesario que el Gobierno de Chile continúe legislando y trabajando intensamente en materia de exportaciones para abrir espacios a las empresas privadas, públicas y en especial al segmento de las PYMES, e incrementar el intercambio comercial con naciones y bloques que conduzcan a beneficios mutuos, con el fin de difundir los productos Chilenos en los más diversos mercados del comercio mundial, ya que esto permitiría un mayor y continuo crecimiento económico de nuestro País favoreciendo el bienestar de todos los Chilenos.

Camposano, María (2011) presentó el estudio "Reformas tributarias en la economía ecuatoriana y su incidencia en los ingresos fiscales, período: gobierno de Rafael Correa (2007-2011). Tesis para optar por el título de economista en la Universidad de Guayaquil. Su objetivo fue Analizar el

impacto de las Reformas Tributarias del actual gobierno sobre los ingresos fiscales. La metodología correspondió a la descriptiva no experimental.

Concluyó que el gobierno al aplicar una fuerte presión tributaria, lo que busca es un mayor ingreso fiscal y de la misma manera poder aplicar una política de gasto expansiva; centrándose en el gasto social, para así contribuir con el desarrollo social del país y bajar los altos niveles de desigualdad y pobreza que caracterizan la nación.

Las reformas tributarias que se han implementado, priorizan los impuestos indirectos y progresivos y un sistema de tributación con este tipo de impuesto, lleva al país a tener un sistema más equitativo y con baja evasión. Sin duda alguna las reformas aplicadas han incidido de manera significativa en los ingresos fiscales y de la misma manera el gobierno ha sabido invertir de manera significativa hacia el país, a través de obras de infraestructura, así como también en educación y salud, sin embargo el nivel de gasto en sueldos y salarios para el sector público sin duda es muy elevado.

Carly, Alberto (2011) presentó el estudio "Sistema de Recaudación Tributaria en Materia de Impuesto sobre las Actividades Económicas de Industria, Comercio, Servicio e Índole Similar: (Caso: Dirección de Hacienda de la Alcaldía del Municipio Colón del Estado Zulia). Tesis para obtener el grado académico de Magíster en Ciencias Contables Mención Rentas Internas en la Universidad de los Andes, Venezuela. Su objetivo fue proponer un sistema de recaudación tributaria en materia de impuesto

sobre las actividades económicas a la alcaldía del municipio Colón del estado Zulia.

Concluyendo que las metas de recaudación por el impuesto a las actividades económicas, fueron cubiertas para los períodos fiscales 2004, 2005 y 2006, alcanzando su mayor efectividad, para el período fiscal 2005, en un porcentaje de 171,05 %. Pero para el período fiscal 2007, se presentó una disminución importante de la recaudación del impuesto a las actividades económicas, no logrando la Dirección de Hacienda de la Alcaldía del Municipio Colón alcanzar las metas establecidas para ese período fiscal. En específico, a las metas de recaudación, se determinó que el método utilizado por la Dirección de Hacienda, es el método proyectivo, con una frecuencia relativa de 67%.

Asimismo, se estableció que sí existen suficientes equipos para el proceso de recaudación en 67%. Y, por otro lado, un 33 % respondió que no existen equipos suficientes. Consecuentemente, se puede indagar que existen suficientes equipos de computación para realizar un adecuado proceso de recaudación dentro de la Dirección de Hacienda de la Alcaldía del Municipio Colón. Además, se logró detectar que no existe una página Web donde se mantenga informado a los contribuyentes, así como, de verificación de deudas y créditos fiscales.

Washco, Tania (2015) presentó el estudio "Análisis de las reformas tributarias e incidencia en la recaudación de los principales impuestos del

ecuador. 2009 –2013”. Tesis para obtener el grado académico de Magister en Administración Tributaria en la Universidad de Cuenca, Ecuador. Cuyo objetivo fue estudiar las reformas tributarias primordiales del país y sus incidencias en la recaudación de los impuestos más relevantes: Impuesto a la Renta, Impuesto al valor agregad (IVA), Impuestos a los consumos especiales (ICE) e Impuesto a la salida de divisas (ISD), con el fin de mantener una idea clara sobre la eficiencia de éstas. La metodología empleada fue el método deductivo de diseño no experimental.

Concluyó que los mayores objetivos de las reformas tributarias en el país son las que se fundamentan en la búsqueda de la neutralidad, la sensatez y coherencia del sistema impositivo en el campo de la política y de la administración. Asimismo, la falta de política monetaria ha significado que el país recurra básicamente a buscar la mayor recaudación de los tributos; si existiese política monetaria se utilizarían otras fuentes para generar ingresos a través de la inflación y subida de precios controlados.

Antecedentes nacionales

Gutiérrez, Félix (2010) presentó la investigación “Reforma comercial, el Tratado de Libre Comercio PERU-EE.UU. y repercusiones en el sector textil-confecciones”. Tesis para optar el grado académico de Maestro en Economía con Mención en Comercio y Finanzas Internacionales en la Universidad de San Martín de Porres. Su objetivo fue mejorar e incrementar el apoyo al sector textil confecciones a fin de que pueda lograr mayor

competitividad en su gestión empresarial, su estabilidad en el mercado, ante la entrada en vigencia del Tratado de Libre Comercio. La metodología empleada fue descriptiva y explicativa dentro del enfoque cuantitativo.

Concluyó que a más de un año de la firma del TLC con los Estados Unidos la proyección todavía no es satisfactoria, se espera que superado el problema de la crisis financiera internacional se debe reiniciar el crecimiento de la economía peruana para el 2010. En primer lugar, se debe incentivar una mayor utilización de insumos (capital y trabajo) puesto que garantiza una demanda potencia, al brindar acceso preferencial a un mercado 180 veces mayor que el nuestro. Mientras no exista la certeza de contar con un mercado dispuesto a comprar lo que una empresa produce, esta no tendrá motivos para cambiar su escala de producción. En segundo lugar, impulsar a las empresas a invertir en la adquisición de nuevas tecnologías, en capital humano y en general promover el crecimiento basado en mayor productividad. La premisa se plantea en términos potenciales porque este resultado no caerá del cielo, en la medida que serán nuestras acciones las que finalmente determinen si el Perú, aprovecha o no los beneficios de esta medida de política.

Quintanilla, Esperanza (2014) presentó el estudio "La evasión tributaria y su incidencia en la recaudación fiscal en el Perú y Latinoamérica". Tesis para optar el grado académico de Doctor en Contabilidad y Finanzas en la Universidad de San Martín de Porres, Lima. Cuyo objetivo fue establecer como la evasión tributaria, incide en la recaudación fiscal en el Perú y

Latinoamérica. La metodología utilizada fue aplicada de nivel descriptivo y diseño no experimental.

Se concluyó que los datos obtenidos en el trabajo de campo, permite establecer que la evasión de impuestos, ocasiona disminución en el nivel de fondos que maneja el gobierno. El análisis de los datos permitió conocer que el ocultar bienes o ingresos para pagar menos impuestos, determina el nivel de ingresos tributarios. El análisis de los datos permitió determinar que el incumplimiento de obligaciones tributarias, influye en el conjunto de gravámenes, impuestos y tasas que pagan las personas.

Bello, Jeymerd (2012) presentó el estudio “Estudio sobre el impacto de las exportaciones en el crecimiento económico del Perú durante los años 1970–2010”. Tesis para optar el grado académico de Magíster en Economía con mención en Comercio Exterior en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú. Su objetivo fue determinar el impacto del crecimiento de las exportaciones en el crecimiento económico del país (medido en los volúmenes del Producto Bruto Interno–PBI-), de manera de contribuir en el conocimiento sobre los pro y contras resultado de las políticas de Estado imperantes en el periodo de los años 1970 al 2010, cuando se adoptaron el Modelo de Economía Cerrada (1970 a 1990) y el Modelo de Promoción y Apertura Comercial (1991 al 2010).

Concluyendo que La apertura comercial y promoción de productos a nivel internacional, han hecho que las exportaciones peruanas, sean

tradicionales o no tradicionales, aumenten considerablemente en la última década. Así se tiene que como porcentaje del PBI las exportaciones representaron el 3.53% en 1970, el 9.6% en 1980, el 8.78% en 1990, el 12.62% en el 2000 y el 37.17% en el 2010, notándose que luego de la puesta en marcha del Plan Estratégico Nacional Exportador (PENX 2003-2013) en marzo del 2003 la tasa de crecimiento de las exportaciones ha sido mayor.

Los principales destinos de las exportaciones peruanas fueron: EEUU con una participación de 16.9%, China con 15.4%, Suiza con 14.8% y Japón con 5% en el 2010, siendo China y Suiza los destinos que han tenido una mayor tasa de crecimiento en la última década. China pasaría a ser nuestro primer destino en exportaciones si las previsiones de la economía estadounidense siguen desfavorables para sus niveles de consumo y las de China alientan a un crecimiento sostenido.

2.2 Bases teóricas

2.2.1 Bases teóricas de la variable Comercio Internacional

2.2.1.1 Concepto de Comercio Internacional

Ballesteros (2001) indica que el comercio exterior es aquella actividad económica basada en los intercambios de bienes, capitales y servicios que lleva a cabo un determinado país con el resto de los países del mundo, regulado por normas internacionales o acuerdos bilaterales” (p.11).

Castellano (2006) refiere:

El Comercio Internacional en el sector textil conforma una de las actividades económicas de esas etapas de despegue que de manera cíclica impulsan o catalizan el proceso de crecimiento, es decir, si las fuerzas productivas combinan eficientemente los determinantes del crecimiento, el aumento de la producción no se hará esperar y, en consecuencia, la expansión del mercado se llevará a cabo por dos vías, una interna y otra externa (p.51).

Cabello y Cabello (2014) conceptualizan:

Se refiere a las relaciones de intercambio de bienes y servicios, que establecen los países entre sí, a nivel de la economía mundial. Es un fenómeno cuya evolución histórica

está estrechamente vinculada al desarrollo del modo de producción capitalista (p.94).

2.2.1.2 Dimensiones del Comercio Internacional

De acuerdo con Castellano (2006, p.64) el Comercio Internacional en el sector textil se divide en dos dimensiones:

Exportación:

Como exportación denominamos la acción y efecto de exportar. Exportar, en este sentido, es la actividad comercial que consiste en vender productos y servicios a otro país. Asimismo, como exportación puede designarse al conjunto de mercancías que se exportan. La palabra, como tal, proviene del latín *exportatio, exportationis*. En Economía como exportación se puede considerar la operación comercial consistente en el envío de bienes o servicios fuera del territorio nacional. El envío, asimismo, puede realizarse por cualquiera de las vías de transporte habituales, como la marítima, la terrestre o la aérea.

La exportación supone el tráfico legítimo de bienes y servicios que se realiza de un territorio aduanero hacia otro. Los territorios aduaneros, por su parte, pueden corresponder a un Estado o a un bloque económico. Las exportaciones, como tal, están sujetas a una serie de disposiciones legales y controles tributarios por parte de los países o bloques económicos involucrados en la operación.

Indicadores:

- Características del producto
- Cualidades del producto
- Demanda del producto en el mercado a exportar
- Hábitos de consumo del mercado
- Tamaño del mercado
- Tratados comerciales
- Regulaciones
- Requisitos legales
- Normas legales
- Exportación directa
- Brokers (agentes)
- Envío terrestre, aéreo, marítimo

A su vez, se presenta otras definiciones de exportación de acuerdo a la interpretación de otros autores:

Castro (2008) refiere que "es La salida de mercancías del territorio aduanero nacional hacia una nación extranjera o hacia una zona franca industrial de bienes y/o servicios, para permanecer en ella de manera definitiva" (p.109).

Por su parte Castro (2008) indica:

La exportación es la salida de un producto de un determinado país con destino a otro, atravesando las diferentes fronteras o

mares que separan las naciones. Así también se puede definir como la salida de mercancías del territorio aduanero nacional hacia una nación extranjera o hacia una zona franca industrial (p.109).

De igual forma Lauzurica (2014) establece que la exportación es “la salida del ámbito territorial interno de productos objeto de los impuestos especiales de fabricación con destino fuera del territorio de la comunidad” (p.121).

Importación:

La importación es el acto de introducir un conjunto de bienes y servicios adquiridos en el extranjero o introducidos a un país, dirigidos al consumo o a la reelaboración. También se pueden importar ideas o tendencias, en cuanto se adoptan ellas mismas para utilizarlas en la propia producción nacional.

En la actualidad, dicha actividad está regulada bajo normas estrictas de adquisición de bienes y servicios. No puede realizarse al azar. Y ello se debe en gran parte al objetivo de mantener una economía estable con el consumo y la producción de bienes locales. A través de las importaciones, los ciudadanos pueden adquirir algunos productos que no son elaborados en su propio país o que son de mejor calidad y más económicos pero puede afectar la producción local.

Si los individuos adquieren productos a más bajo costo, se benefician ya que adquieren mayor capacidad de ahorro y de consumo a la vez. Pero resultará perjudicial para la economía de un país, que adopte una política que privilegie la importación sobre la exportación o reemplace la producción local de esos mismos productos. Es por ello, que un correcto control entre importaciones y exportaciones es muy importante para que la balanza comercial de cualquier economía resulte favorable. Y para esto existe la Ley Aduanera.

Indicadores:

- Tipo de producto
- Variedad del producto
- Costo del producto
- Oferta del producto

2.2.1.3 Tipos de exportación

Czinkota, Ronkainen y Moffett (2007) describen los tipos de exportación.

Refieren:

Las empresas pueden involucrarse en exportaciones de manera directa o indirecta. *Participación indirecta* significa que la empresa participa en los negocios internacionales a través de un intermediario y no trata directamente con clientes o compañías en el extranjero. *La participación directa* significa que la empresa trabaja con clientes o mercados extranjeros con la oportunidad

de establecer una relación. Por lo común las empresas optan por la participación directa basadas en decisiones de costos. La teoría del costo de transacción postula que las empresas evaluarán y compararán los costos de integrar una operación internamente con el costo de utilizar una parte externa para que actúe por la compañía en el extranjero (p.357).

Los mismos autores (2007) indican:

Una vez que se vuelve más fácil y eficiente para la compañía realizar toda la investigación, negociaciones, embarques y monitorearse a sí misma, más que pagar a alguien para que lo haga, es probable que la empresa se convierta en exportadora directa. El resultado final de exportar es similar, ya sea las actividades sean directas o indirectas. En ambos casos, los bienes y servicios salen al extranjero o entran al mercado doméstico y los bienes quizá tengan que ser adaptados para adecuarse al mercado meta. Sin embargo, los diferentes enfoques tienen varios grados de impacto en los niveles de conocimiento y experiencia de las corporaciones. Cuando menos directa sea la participación de la empresa, menos probable es el desarrollo interno de un almacén de información y experiencia sobre cómo hacer negocios en el extranjero, información a la que la compañía puede acudir más adelante para su mayor expansión internacional. Por tanto, cuando las

actividades indirectas representan una forma de entrada al mercado internacional, pueden no resultar en un compromiso creciente de la gerencia con los mercados internacionales o crecientes capacidades para atenderlos (p.357).

2.2.1.4 Nivel de exportación de la industria textil peruano

La SNI-Sociedad Nacional de Industrias (2012) señala:

Cuando se pensaba en una recuperación paulatina del sector Textil – Confecciones tras la crisis financiera internacional del 2008-2009, nuevamente se presenta un panorama poco favorable, debido a los serios problemas económicos que atraviesa esta vez Europa, a lo que se suma una muy lenta recuperación del mercado estadounidense. Ante ese escenario, las empresas textiles se están reinventando ya sea mediante la conquista de nuevos mercados –incluyendo el local-, o a través de la producción con mayor valor agregado y para segmentos de mayores ingresos. Aunque el Perú mejoró seis puestos en el último ranking de competitividad del World Economic Forum 2012-2013 por su estabilidad macroeconómica en un contexto de crisis económica, el país retrocedió o mantuvo su rezago en factores claves para la competitividad de largo plazo (p.2).

De igual forma este organismo (2012) considera:

Es preciso señalar que la situación hubiera sido peor de no haber sido porque los empresarios textiles en los meses posteriores a la crisis financiera internacional, especialmente durante los primeros meses del 2009 - ante la caída traumática en las ventas a los EE.UU. -, se abocaron a desarrollar nuevos mercados, especialmente en Latinoamérica. Esto ha permitido que a la fecha, en conjunto, se haya convertido en el principal destino de nuestras exportaciones. Sin esta acción, es muy probable que a la fecha el valor exportado hubiera retrocedido a niveles anteriores a los del 2008, fecha en que se superó por primera vez la barrera de los US\$ 2,000 millones (p.2).

Por su parte un informe emitido por Siicex (2014) refiere:

Las exportaciones peruanas del sector bordean los dos mil millones de dólares anuales. Estados Unidos es el principal destino con una participación de 34%. Luego se encuentran mercados regionales como Venezuela, Ecuador, Brasil, Colombia y Chile, aunque también se abastece a economías europeas como Italia, Alemania, entre otros. Por otro lado, las exportaciones de prendas de vestir alcanzaron US\$ 1 368 millones y Estados Unidos concentra el 46% del valor exportado. Las confecciones son mayormente de algodón (70% de participación), mientras que las prendas de fibra de alpaca representan el 3%. Estados Unidos, Venezuela, Brasil, Alemania

y Chile son los principales mercados de exportaciones de confecciones de algodón con 79% de participación. De otro lado, Estados Unidos, Alemania, Japón, Francia, Reino Unido y Australia son los principales mercados de prendas de alpaca. Entre los productos que más destacan, se encuentran: t-shirts de algodón, polo shirt para caballero de algodón, t-shirts sintético, polo shirt para dama de algodón y sintético, suéter de algodón y prendas para bebe, entre otros (p.1).

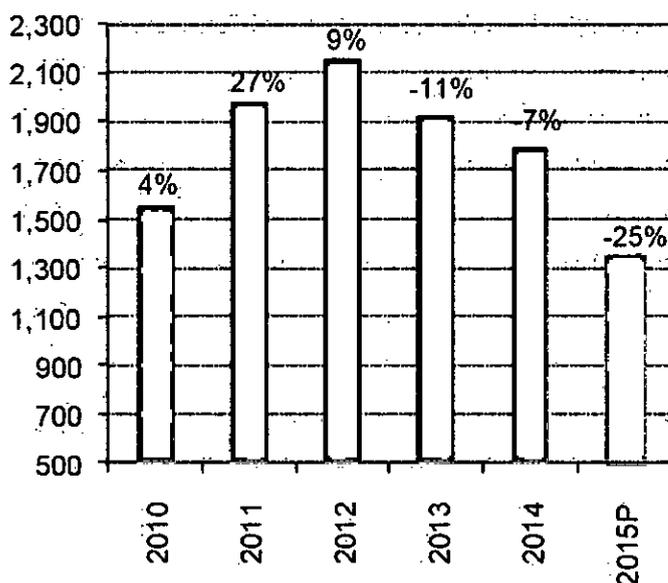
Figura 1. Exportaciones del sector textil 2005-2014



Fuente: BCR

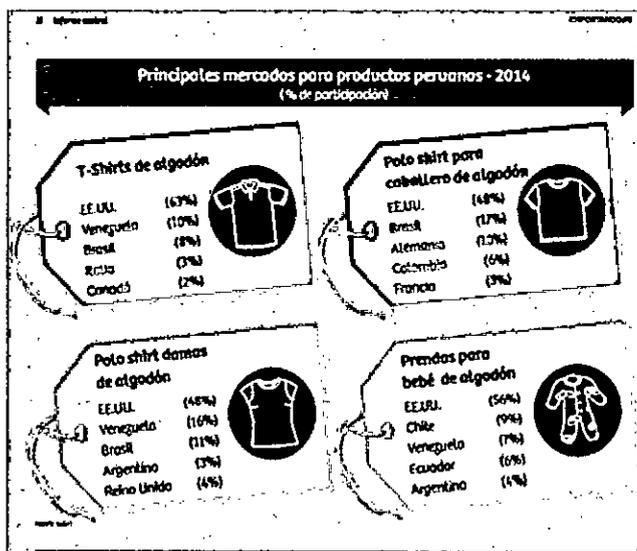
Figura 2. Exportaciones del sector textil 2010-2015

EXPORTACIÓN DE TEXTILES Y CONFECCIONES
(En millones de dólares)



Fuente: BCR Proyección: Estudios Económicos-Scotiabank

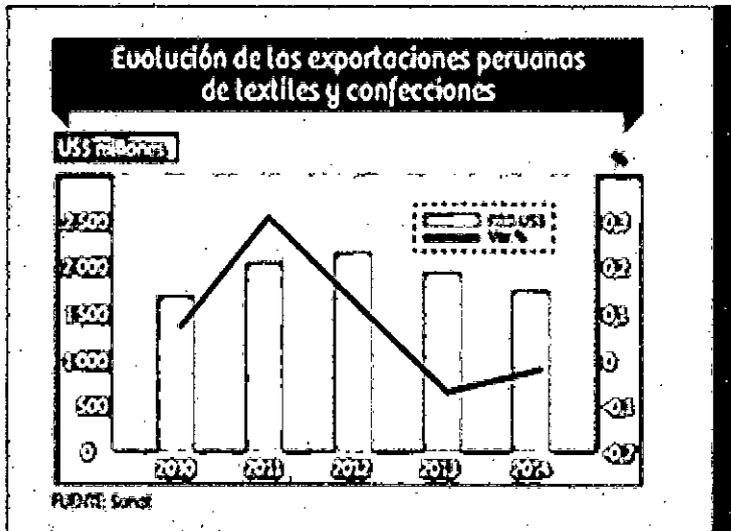
Figura 3. Principales mercados para productos peruanos del sector textil





Fuente: Exportando.pe

Figura 4. Evolución de las exportaciones peruanas



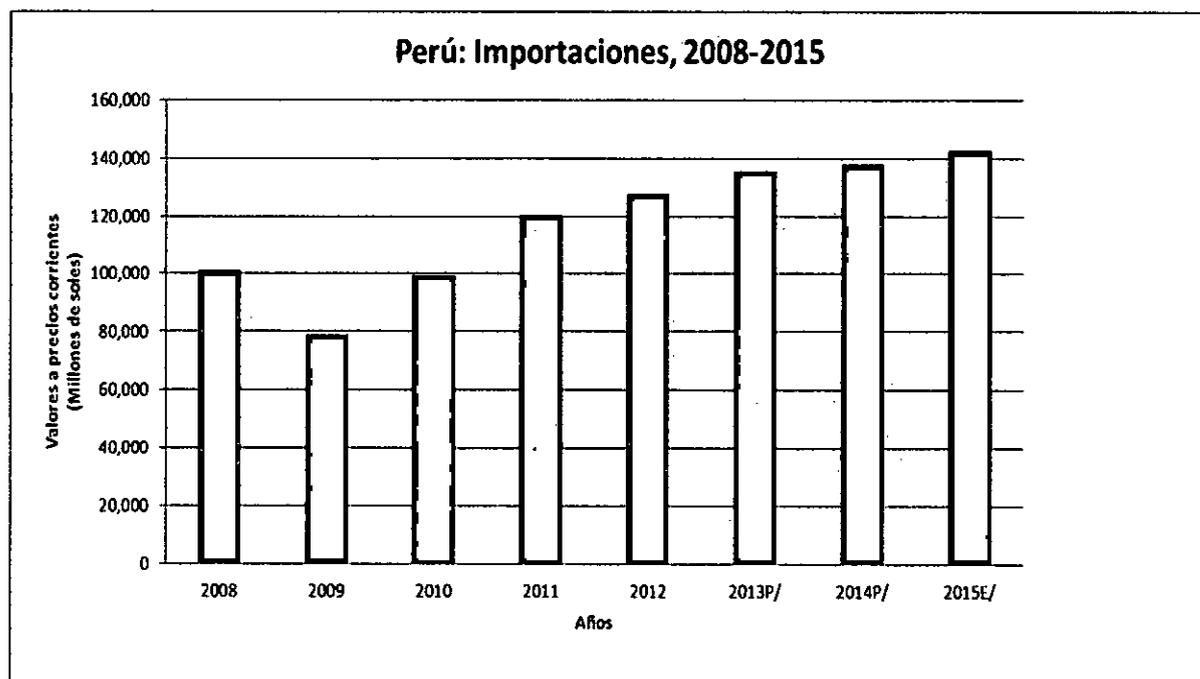
Fuente: Sunat

Figura 5. Principales confecciones peruanas importadas por Brasil



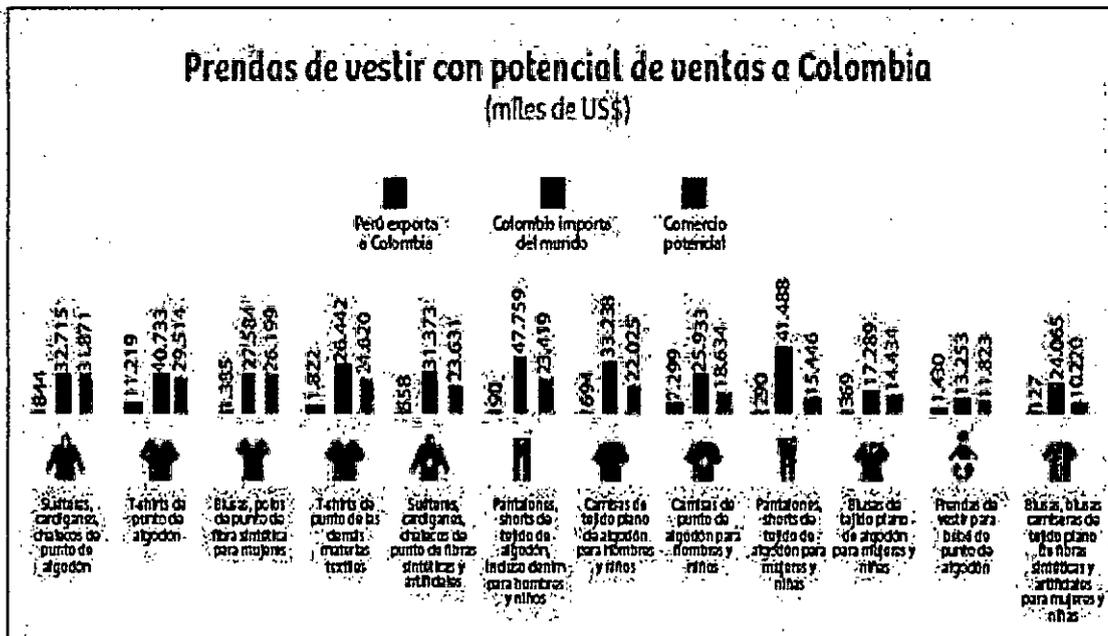
Fuente: Sunat

Figura 6. Oferta y demanda global de textiles 2008-2015



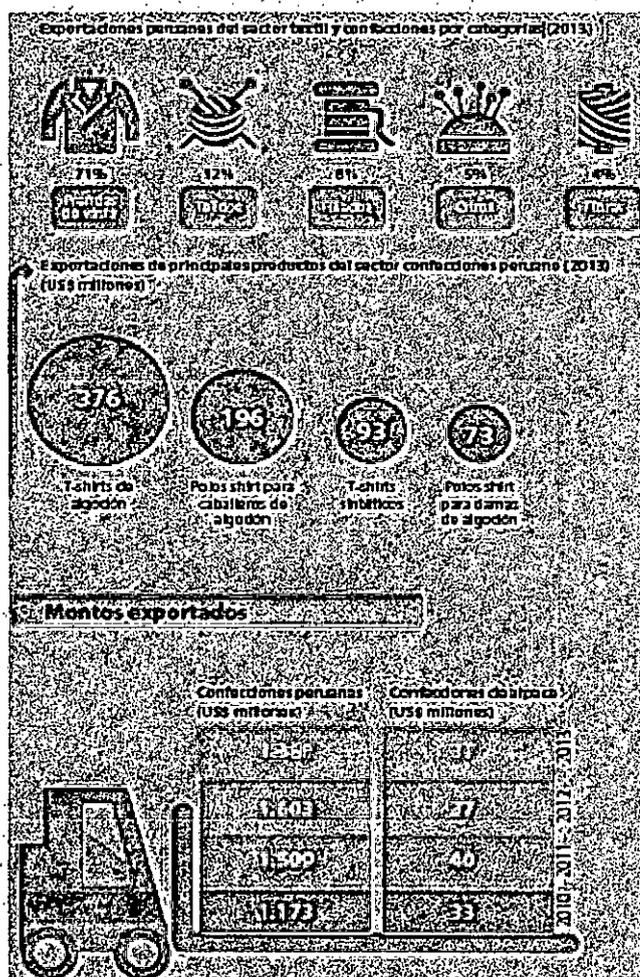
Fuente: INEI

Figura 7. Prendas de vestir con potencial de ventas a Colombia



Fuente: Trademap

Figura 8. Exportaciones peruanas del sector textil y confecciones por categorías- 2013



Fuente: Trademap

2.2.1.5 Tratado de Libre comercio con Estados Unidos- sector textil

Según un informe técnico del Mincetur relacionado a la exportación textil hacia Estados Unidos (2005):

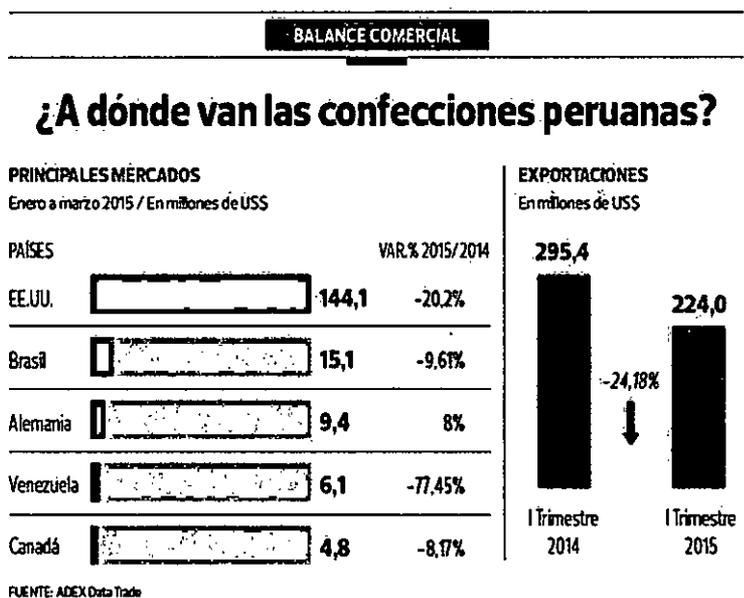
El sector textil y de confecciones es una de las mayores fuentes de generación de puestos de trabajo de la economía. Se estima que la cadena productiva del sector genera alrededor de 350 mil empleos directos, y que más del 10% de la población peruana depende de un trabajo generado directa o indirectamente por alguna de las actividades relacionadas con la cadena textil y de confecciones. En general, la industria de confecciones, que se ha beneficiado a partir del ATPDEA, se caracteriza por una baja inversión por puesto de trabajo y por ser intensiva en mano de obra. En parte debido a ello, las remuneraciones de trabajadores vinculados a empresas con 10 a 49 empleados crecieron entre 1,3% y 11,2% en el 2003, mientras que las remuneraciones de trabajadores de empresas con 50 o más empleados crecieron entre 0,5% y 6,9% (p.16).

De igual forma este organismo (2005) revela:

El ATPDEA, que permite a partir de agosto del 2002 la exportación libre de aranceles de prendas de vestir hacia Estados Unidos, está incrementando el nivel de actividad, la demanda de mano obra calificada y los salarios en ocupaciones vinculadas a las confecciones

para exportación. Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), el empleo en la actividad de fabricación de prendas de vestir creció 21,5% en el tercer trimestre del 2004, con respecto al mismo período del año anterior. De este modo, Estados Unidos se ha consolidado como el principal destino de las exportaciones peruanas de textil-confecciones. El sector textil-confecciones representa casi el 15% de la producción industrial peruana, 9% de las exportaciones totales y emplea aproximadamente a 350 mil trabajadores directos. Para ser más específicos, 106 mil empleos directos e indirectos dependen de la industria textil-confecciones de exportación. Además, se estima que sólo la demanda estadounidense genera entre 70 mil y 80 mil empleos directos e indirectos, la mayor parte estrechamente relacionados con la vigencia del ATPDEA (que a su vez genera 27 mil trabajos textiles directos) (p.16).

Figura 9. Principales mercados de exportaciones textiles desde el Perú



Fuente: Adex data trade

En enero de 2015, un total de 579 empresas peruanas exportaron 335 productos (HS6) de textiles y confecciones a 66 mercados. Las exportaciones del sector sumaron US\$ 115 millones en el primer mes del año y disminuyeron 13,5%. El comportamiento del mercado venezolano influyó negativamente y provocó una mayor desaceleración de las ventas; si no consideramos a Venezuela la reducción de las exportaciones del sector sería 4,7% (Promperú, 2015, p.4).

Respecto a los principales mercados, destacaron los incrementos de ventas a Brasil y Alemania en enero de 2015. Brasil tuvo el mayor aumento de las compras desde el Perú, al pasar de US\$3 millones a US\$ 6 millones

(US\$ 3 millones adicionales); lo cual obedeció a los envíos de t-shirts de algodón (US\$ 372 mil adicionales) y camisas de algodón para caballeros (+US\$ 107mil). Por otro lado, los envíos a Alemania se incrementaron en US\$ 1 millón, principalmente por las ventas de polos shirt de algodón para caballeros (US\$ 717 mil adicionales) y t-shirt de algodón (+US\$ 561 mil). Otros mercados con incrementos importantes de estas ventas fueron Italia (US\$ 1 millón adicional) y China (+US\$ 1 millón) (Promperú, 2015, p.4).

Un producto consolidado que incrementó sus ventas al exterior, en enero de 2015, fue prendas de vestir de punto de algodón para bebés. Este producto aumentó envíos a Estados Unidos (US\$ 216 mil adicionales), Ecuador (+US\$ 182 mil), México (+US\$ 154 mil), Argentina (+US\$ 103 mil) e Italia (+US\$ 88 mil) (Promperú, 2015, p.5).

Entre los productos estrella con alto crecimiento de las exportaciones se tuvo a calzoncillos de algodón para hombres (US\$ 137 mil / 987,7% de variación), abrigos, chaquetones y capas para damas (US\$ 130 mil / 312,3%) y prendas de vestir para bebés de confecciones plano (US\$ 168 mil / 280,3%). Las exportaciones de estos productos se dirigieron principalmente a Estados Unidos, Nueva Zelanda y Estados Unidos respectivamente (Promperú, 2015, p.5).

Lima se mantuvo como la región más importante para las exportaciones sectoriales (71% del total); y le siguieron Arequipa (14%), Ica (8%) y El Callao (5%). Las regiones que aumentaron las exportaciones de textiles,

en enero de 2015, fueron Arequipa (48,5% de variación) y El Callao (2,8%). En general, las ventas externas de las regiones del interior (sin contar Lima y Callao) se incrementaron 20,3% en enero de 2015, con respecto a las registradas en similar mes de 2014. De las 579 empresas que exportaron estos productos en enero de 2015; el 78% fueron microempresas exportadoras (exportaciones menores a US\$ 100 mil); y el 17% fueron pequeñas empresas (con exportaciones entre US\$ 100 mil y US\$ 1 millón) (Promperú, 2015, p.6).

2.2.1.6 Importación de textiles en el Perú

De acuerdo al Portal la República (2015, p.2) la invasión de telas y prendas chinas en el mercado peruano, cuyos bajos costos dificultan a los textileros locales competir, ocasionó que durante el primer trimestre del año este sector caiga en 10% respecto a similar periodo del 2014, señaló Leandro Mariátegui, presidente del Comité Textil de la Sociedad Nacional de Industrias (SNI).

Indicó que cuando ingresa la tela procedente de China acaba con la mitad de la cadena productiva del sector (compuesta por fibra, hilo, prenda y comercialización), pero al ingresar como ropa terminada afecta a toda la cadena. Según cifras de Aduanas, en el 2014 las importaciones de textiles y confecciones chinas alcanzaron los 897 millones de dólares, más del 50% del total comprado al exterior.

Esta situación ha generado que muchas plantas textiles pequeñas del país hayan cerrado, y otras trabajen al 70% de su capacidad productiva. Según la empresaria de Gamarra Susana Saldaña, la importación de tela china no es el principal problema, sino la importación de prendas acabadas, pues afecta el sector de confecciones. "Nosotros usamos tela china para confeccionar nuestra ropa, pero se trata de tela que no se puede producir en el Perú, por falta de tecnología, además que baja nuestros costos", sostuvo.

Ante lo cual, Leandro Mariátegui dijo que, salvo algunos productos muy particulares, todas las demás telas se pueden hacer en Perú y con una gran calidad. "Hay empresas peruanas que fabrican telas planas (usadas para las camisas) y las venden a marcas importantes del mundo", indicó.

Otro factor que favorecería a la ropa china es la tendencia del consumo "fast fashion" (uso de prendas por un corto tiempo), con lo cual se sacrifica la calidad de la tela por un buen acabado, comentó. Tanto Mariátegui como Susana Saldaña coincidieron en que en igualdad de condiciones la industria local puede competir con quien sea, incluso con los chinos. "Pero que entren productos subvaluados hace daño a la industria. Para evitar que puedan bajar tanto sus precios, se dio una medida antidumping, pero los importadores lograron revertirla. Por eso, necesitamos una franja de precios o una barrera arancelaria, tal como la tienen Ecuador y Colombia. Solo en el Perú no hay barreras para los productos importados", recalcó el directivo de la SNI.

De la Cruz (2015, p.3) estableció que la industria nacional tiene cada vez más restricciones para poder producir. Tiene aranceles para importar insumos mientras que los productos finales que vienen de China no pagan arancel. Entonces hay todo un cóctel de medidas que de alguna manera restringen la producción nacional”.

Frente a eso, Indecopi aplicó en diciembre del 2013 medidas antidumping a cinco tipos de prendas chinas para un total de 34 partidas, no obstante, anuló las medidas en junio del 2015, en medio de una serie de críticas por parte de la Sociedad Nacional de Industrias (SNI), ADEX y la Cámara de Comercio de Lima (CCL) (De la Cruz, 2015, p.3).

Desde mediados del año pasado, fecha en la que Indecopi anuló la resolución N° 297-2013/CFD, que aplicaba derechos antidumping a cinco tipo de prendas y complementos de vestir procedentes de China, la mirada de la industria se dirige hacia la importación masiva del país asiático (De la Cruz, 2015, p.3)..

“El día en que se quitaron estos derechos (antidumping) los precios cayeron inclusive hasta 600% menos”, dice el especialista Carlos Posada, quien se muestra preocupado por el incremento de volúmenes de prendas chinas (De la Cruz, 2015, p.3).

Entre el primer y segundo semestre del 2015 la cantidad de camisas y blusas que se importó de China se elevó en 3.333%, bajo la partida 6206200000. Como se aprecia en el interactivo, solo en el caso de las

partidas 6203421020 y 6203429020, que corresponden a pantalones cortos y shorts, el volumen de importación se disparó dramáticamente, en 1.440% y 2.238%. En los demás casos hubo una variación de 30%, 100% y 200% (De la Cruz, 2015, p.3).

Tabla 1 Derechos antidumping para limitar el ingreso de prendas de China

Derechos antidumping definitivos sobre las importaciones de prendas y complementos de vestir procedentes de la República Popular China (En US\$ / prenda)*

Exportadores	Camisas		Medias y similares		Pantalones y shorts		Polo		Ropa interior		Otras 10 categorías
	P FOB menor o igual a**	Derecho antidumping	P FOB menor o igual a**	Derecho antidumping	P FOB menor o igual a**	Derecho antidumping	P FOB menor o igual a**	Derecho antidumping	P FOB menor o igual a**	Derecho antidumping	
Jiangsu Sainly Techwear		1.00		0.14		0.71		0.64		0.57	0.00
Suzhou Meilin Import and Export		1.00		0.14		0.53		0.29		0.57	0.00
Jiangsu Sainly Land-Up Pre-Training		1.00		0.14		0.24		0.64		0.57	0.00
Xiamen C&D		1.00		0.14		0.21		0.12		0.57	0.00
Ningbo Jin Mao Import and Export		0.24		0.14		0.22		0.18		0.57	0.00
Ningbo Textiles Import & Export	6.73	1.00	1.24	0.14	16.99	2.23	4.33	0.64	1.69	0.57	0.00
China-Base Ningbo Foreign Trade		0.64		0.14		3.73		0.64		0.57	0.00
Poifux Enterprise		1.00		0.14		3.73		0.64		0.57	0.00
Jiangsu Sainly Hantang Trading		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	0.00
CPin Enterprise		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	0.00
Demás exportadores chinos		1.00		0.14		3.73		0.64		0.57	0.00

* Los derechos antidumping definitivos se aplican sobre los artículos comprendidos en las categorías "Polos", "Camisas", "Pantalones y shorts", "Ropa interior" y "Medias y similares", cuyas características coincidan con las descripciones de las subpartidas arancelarias siguientes:

- (i) Categoría "Camisas": 6105100051, 6105100052, 6105100059, 6105209000, 6205200000 y 6205300000.
- (ii) Categoría "Medias y similares": 6115290000, 6115950000 y 6115960000.
- (iii) Categoría "Pantalones y shorts": 6103420000, 6103430000, 6104620000, 6104630000, 6203421010, 6203421020, 6203422010, 6203429010, 6203429020, 6203430000, 6204620000, 6204630000 y 6204690000.
- (iv) Categoría "Polos": 6109100031, 6109100032, 6109100039, 6109100041, 6109100049, 6109901000 y 6109909000.
- (v) Categoría "Ropa interior": 6107110000, 6108210000, 6108220000, 6108920000 y 6212100000.

** Las importaciones que registren precios FOB superiores a estos umbrales, no estarán afectas al pago de los derechos antidumping.

2.2.1.7 La competitividad y relación con el Comercio Internacional en el sector textil

Pérez (2010) hace referencia a los factores relacionados con la competitividad:

La competitividad se origina en tres niveles: a nivel país, a nivel sector y a nivel empresa; de ahí que sea un concepto relativo puesto que no todos los países, sectores o empresas tienen los mismos niveles de competencia en los mercados. se define como la capacidad de generar una gran satisfacción de los consumidores al menor precio, producción al menor costo posible, situación de aumento de los costes de producción, La competitividad de las empresas es un concepto que se refiere a la capacidad de las mismas para producir bienes y servicios de forma eficiente. Proceso de creación de ventajas competitivas. Factores importantes que influyen en la competitividad: productividad, servicio e imagen (p.3).

El mismo autor (2010) establece:

Como primer factor que influye en la competitividad tenemos la productividad en la que podemos demostrar que la capacidad de producir servicios, depende de la tecnología, ya que a través de esta se verá la calidad del trabajo. Una mayor productividad

redunda en una mayor capacidad de producción a igualdad de costes, o un menor costo a igualdad de producto. Servicio, segundo factor de la competitividad el cual se encarga de tratar de la mejor manera a sus clientes, dándoles una prestación de forma honesta, justa y transparente. El servicio que se presta al cliente debe hacerse de las maneras antes indicadas, para así dejarlos satisfechos de las relaciones de la organización proporcionada. Para cerrar con éstos tres puntos importantes contamos con la imagen, representación visual que se la da a un objeto. Capacidad de promover en la mente de muchas personas la idea de que es el mejor producto a comprar para la obtención de los bienes o servicios que dejarán satisfechas sus necesidades y sus expectativas. Podemos concluir que para tener una buena competitividad es necesaria una buena calidad del producto así como sus niveles de la productividad, servicio e imagen. Todos estos niveles que son indispensables para que una empresa o país sea más eficaz por lo cual son muy importantes en la competitividad, ya que éstos tienen un efecto directo generando la mayor satisfacción de los consumidores al menor precio (p.3).

2.2.2 Bases teóricas de la variable Recaudación Tributaria

2.2.2.1 Concepto de Recaudación Tributaria

Beltrán (2012) señala:

Es un concepto genérico que engloba a todas las actividades que realiza el estado para sufragar sus gastos, los tributos constituyen prestaciones exigidas obligatoriamente por él, esto en virtud de su potestad de imperio, para atender a sus necesidades y llevar a cabo sus fines, para ello se vale de la actividad financiera denominada recaudación, la cual consiste en hacer valer las normas jurídicas insignificativas y exigir a la población su contribución para sufragar el gasto necesario para dar cumplimiento a las metas por las cuales fue creado el estado (p.62).

2.2.2.2 Los factores determinantes de la recaudación tributaria

Martín (2006) establece:

El trabajo cotidiano en la gestión de la política fiscal revela la fundamental importancia que para ella tienen las cuestiones relacionadas con los ingresos tributarios. Temas como el análisis de las variaciones que éstos presentan en el tiempo y la proyección de períodos futuros reciben, habitualmente, una alta consideración por quienes tienen a su cargo el manejo de las cuentas públicas (p.1).

El mismo autor (2006, p.2) hace referencia a los determinantes directos:

- **La legislación tributaria**

La estructura de los impuestos es fijada por leyes, que especifican el objeto del gravamen, su base imponible, las alícuotas, el momento de perfeccionamiento del hecho imponible, las deducciones admitidas y las exenciones, tanto de carácter objetivo como subjetivo.

- Estas normas también se ocupan de un sinnúmero de cuestiones relativas al sistema de determinación del tributo, tales como criterios de valuación de activos y pasivos, métodos de contabilización, regímenes de amortización y tratamientos a otorgar a los diversos tipos de contribuyentes y operaciones.

- **El valor de la materia gravada**

Es la magnitud, medida en valores monetarios, de los conceptos económicos gravados por la legislación tributaria. Conceptos tales como las ventas minoristas, el consumo, las importaciones, los ingresos y bienes de las personas y las utilidades y activos societarios constituyen habitualmente la materia gravada por los impuestos.

- **Las normas de liquidación e ingresos de los tributos**

Son las normas dictadas, en general, por las administraciones tributarias, que establecen en forma pormenorizada los procedimientos para el ingreso de los impuestos. Estas normas fijan los conceptos que deben abonarse en cada tributo, es decir declaraciones juradas, anticipos, retenciones, percepciones y pagos a cuenta, así como los métodos para determinar el monto de cada pago- base de cálculo y alícuotas y las fechas en que deben ingresarse.

- **El incumplimiento en el pago de las obligaciones fiscales**

Está definido como la omisión del ingreso de las obligaciones tributarias que corresponden a ser abonadas en un período de tiempo. El incumplimiento puede tomar dos formas: La mora y la evasión.

De igual forma el mismo autor (2006, p.2) describe los determinantes de segundo grado:

- **Las necesidades de la política fiscal**

En cuanto a la obtención de un cierto monto de recursos tributarios o de un resultado fiscal en algún período de tiempo. Esta variable está presente en la conformación de la mayoría de los determinantes directos.

- **Las preferencias de los realizadores de la política tributaria**
Sean éstos los legisladores o los funcionarios del poder ejecutivo que participan en el proceso de creación o modificación de las leyes tributarias.
- **Las variables de índole económica**
Tales como el ciclo, la política y el contexto internacional, y las expectativas acerca de su evolución producen efectos en la mayoría de los determinantes directos. Con exclusión de los generados por la política fiscal mencionados más arriba y los que se especifican: la legislación tributaria, materia gravada, normas de liquidación, la mora y la evasión.

2.2.2.3 Dimensiones de la recaudación tributaria

Delgado y Oliver (2008, p.91) establecen las dimensiones de la recaudación tributaria dentro del Comercio Internacional en el sector textil:

Recaudación por exportación

Es el ingreso tributario derivado de las actividades comerciales del comercio, generado por la exportación de bienes, productos y artículos al exterior. Los tributos y pagos generados por esta actividad se conocen como recaudación por exportación.

Indicadores

- Obligaciones tributarias
- Planificación de pagos tributarios

- Adecuarse al marco jurídico fiscal
- Tributación por exportación
- Obtención de una renta
- Celebración de contratos
- Pago de tributos

Recaudación por importación

Es el ingreso tributario derivado de las actividades comerciales del comercio, generado por la importación de bienes, productos y artículos traídos de otros países. Los tributos y pagos generados por esta actividad se conocen como recaudación por importación.

Indicadores

- Tributación por importación
- Celebración de contratos con empresas extranjeras
- Pago de tributos generados por la importación

2.2.2.4 Ingresos tributarios

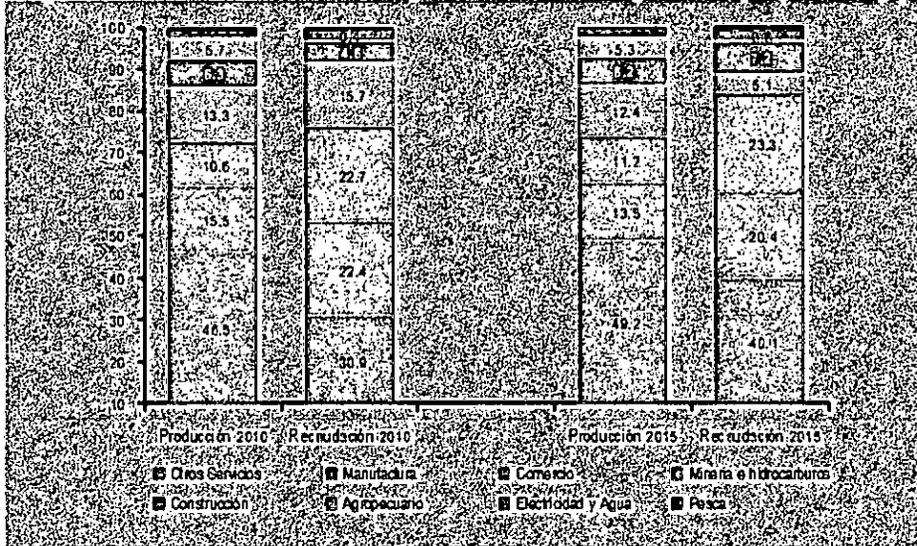
Durante el año 2015, los ingresos tributarios provenientes del sector manufactura registró una disminución de 7,2% (-S/ 730 millones) explicada por los menores pagos del subsector manufactura primaria (-19,2%) y del subsector manufactura no primaria (-1,2%). Del mismo modo, la recaudación del sector comercio cayó 6,1% respecto al 2014, comportamiento similar al registrado por el sector construcción que disminuyó 0,9%, afectado, principalmente, por el descenso de la producción de dicho sector (-5,9%) (Sunat, 2015, p.31).

Figura 10. Ingresos tributarios por sectores-2015

Sector	2014	2015	Variación (%)	
			Aboluta	Real (%)
Tota	85 385	90 262	5 132	5,8
Agropecuaria	477	587	90	14,9
Agricultura	113	146	33	29,2
Pecuaria	558	583	25	4,5
Silvicultura	32	30	-2	-6,3
Pesca	35	31	-4	-11,4
Minería e Hidrocarburos	9 721	4 571	-5 150	-54,4
Minería	5 723	2 699	-3 024	-52,8
Hidrocarburos	3 998	1 871	-2 126	-53,2
Manufactura	18 142	18 413	270	1,5
Procesamiento de Recursos Primarios	5 612	4 702	-910	-16,2
Conservas y Productos de Pescado	215	233	18	8,4
Refinación de Petróleo	5 632	4 724	-908	-16,1
Productos Químicos	58	65	7	12,1
Azúcar	121	145	24	19,8
Industria no Primaria	13 530	13 711	181	1,3
Alimentos, Bebidas y Tabaco	6 240	6 384	144	2,3
Textil, Cuero y Calzado	438	450	12	2,7
Industrias Diversas	638	750	112	17,6
Industria del Papel e Imprenta	638	628	-10	-1,6
Productos Químicos Caucho y Plástico	2 384	2 308	-76	-3,2
Minería no Metálica	1 072	891	-181	-16,9
Productos Metálicos, Maquinaria y Equipo	1 268	1 285	17	1,3
Industrias del Hierro y Acero	273	307	34	12,4
Otros servicios	57 892	59 096	1 110	1,9
Generación de Energía Eléctrica y Agua	2 358	2 901	543	23,0
Otros	17 869	16 673	-1 196	-6,7
Turismo y Hotelería	1 093	1 215	122	11,2
Transporte	3 555	4 698	1 143	32,2
Telunicaciones	3 635	3 358	-277	-7,6
Intermediación Financiera	6 021	6 835	815	13,5
Adm. Pública y Seguridad Social	1 287	1 248	-39	-3,0
Enseñanza	767	811	44	5,7
Salud	1 299	1 359	60	4,6
Construcción	6 360	6 540	180	2,8
Comercio	21 653	21 055	-598	-2,8
Comercio Automotriz	4 078	4 059	-19	-0,5
Comercio al por Mayor	12 935	12 302	-633	-4,9
Comercio al por menor	4 640	4 704	64	1,4

Fuente: Intendencia Nacional de Estudios Económicos y Estadística – SUNAT

Figura 11. Estructura sectorial PBI y recaudación 2010 y 2015 1/ (en porcentaje)



Fuente: Intendencia Nacional de Estudios Económicos y Estadística – SUNAT

Otro sector con una importante contribución al producto nacional en los años 2010 y 2015 son manufactura, comercio y minería e hidrocarburos, que en conjunto representaron aproximadamente el 40%. Respecto a la recaudación neta, para el año 2015, los sectores manufactura y comercio mantuvieron un nivel de participación de 20,4% y 23,3%, respectivamente, similar al registrado en el 2010 (22,4% y 22,7%, respectivamente).

Durante el periodo 2000 – 2015, se observa que el IGV y el impuesto a la renta adquirieron mayor participación relativa, lo que contrasta con la menor participación del ISC y los aranceles. En relación al ISC, la disminución de su participación en la recaudación ha sido progresiva y se explica, principalmente, por su uso con fines de regulación del precio final de los combustibles.

En el caso de los aranceles, estos se han reducido significativamente, en virtud de la política de apertura comercial e integración adoptada por el Perú (el arancel nominal promedio vigente es de 2,2%) (Sunat, 2015, p.32).

Figura 12. Recaudación y contribución tributaria total



Fuente: Adex data trade

Tabla 2. Ingresos tributarios del gobierno central según tipo de impuesto
2003 - 2012

Tipo de impuesto	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010 /P	2011 /P	2012 /P
Ingresos tributarios	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Impuesto a los ingresos	29.0	29.0	31.5	40.2	43.6	41.4	38.7	40.0	44.5	44.3
Impuesto al patrimonio	0.0	-	0.0	0.0	0.0	-	-	-	-	-
Impuesto a la importación	9.3	8.8	8.8	6.2	4.2	3.3	2.8	2.8	1.8	1.8
Impuesto general a las ventas	51.3	52.1	51.5	47.0	48.2	54.2	56.1	55.1	53.5	52.4
Impuesto selectivo al consumo	16.5	14.4	11.4	8.8	8.2	5.9	7.9	7.2	6.2	5.8
- Combustibles	11.9	10.2	7.3	5.2	4.6	2.5	4.3	3.7	3.0	2.6
- Otros	4.5	4.2	4.1	3.6	3.6	3.4	3.6	3.5	3.3	3.3
Otros ingresos tributarios	5.2	7.0	8.4	7.3	7.4	7.5	8.5	7.1	6.7	8.2
Documentos valorados	-11.2	-11.3	-11.6	-9.6	-11.6	-12.3	-13.9	-12.3	-12.9	-12.6

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú

Tabla 3. Producto Bruto Interno según tipo de ingreso, 2007-2015

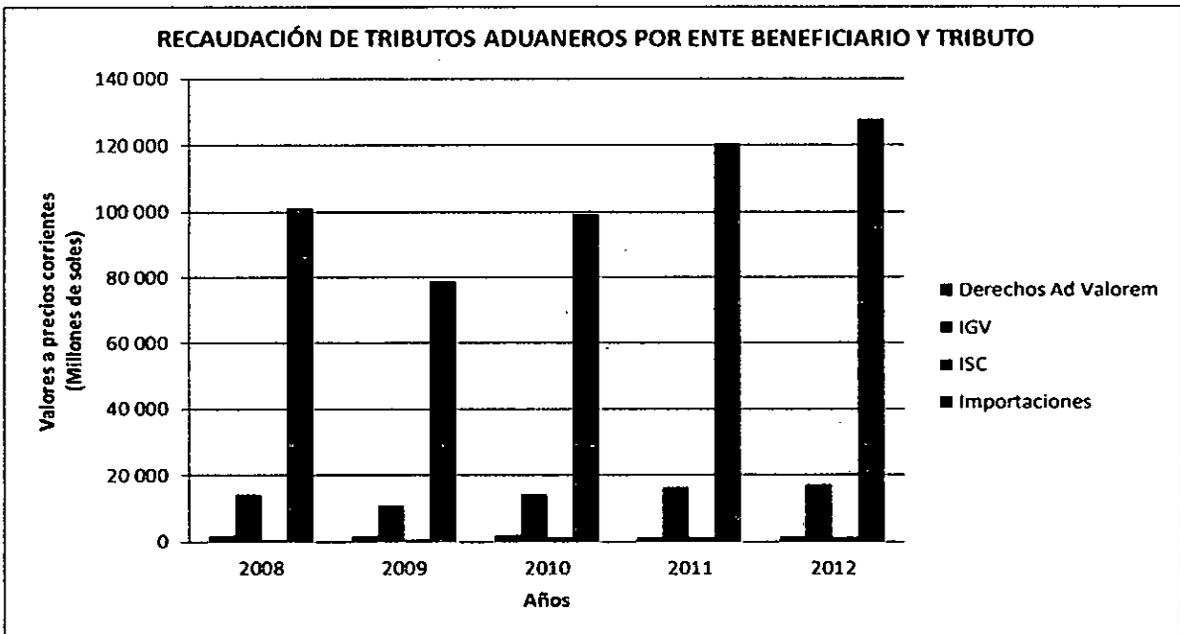
PERÚ: PRODUCTO BRUTO INTERNO SEGÚN TIPO DE INGRESO, 2007-2015

(Millones de nuevos soles)

Años	Producto Bruto Interno	Remuneraciones	Derechos de Importación	Impuestos a los Productos	Otros Impuestos	Ingreso de explotación	Excedente de explotación bruto	Ingreso mixto
2007	319,693	98,127	2,831	23,672	1,517	193,546	128,089	65,457
2008	352,719	107,951	1,768	26,974	1,876	214,150	140,266	73,884
2009	363,943	113,918	1,405	28,831	1,890	217,899	137,050	80,849
2010	416,784	126,837	1,789	33,456	1,905	252,797	162,621	90,176
2011	473,049	141,596	1,254	36,143	2,338	291,718	191,375	100,343
2012	508,131	156,301	1,449	42,311	2,568	305,502	195,474	110,028
2013P/	543,670	169,634	1,708	46,975	2,911	322,442	206,809	115,633
2014P/	570,780	180,554	2,133	49,749	3,664	334,680	211,350	123,330
2015E/	602,527	189,827	1,709	52,577	3,864	354,550	223,830	130,720

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Figura 13. Recaudación de tributos aduaneros por ente beneficiario y tributo



Fuente: Superintendencia Nacional de Administración de Aduanas y Administración Tributaria - Banco de la Nación

III.VARIABLES E HIPÓTESIS

3.1 Definición de las variables

Variable independiente X: Comercio Internacional en el sector textil

El Comercio Internacional en el sector textil conforma una de las actividades económicas de esas etapas de despegue que de manera cíclica impulsan o catalizan el proceso de crecimiento, es decir, si las fuerzas productivas combinan eficientemente los determinantes del crecimiento, el aumento de la producción no se hará esperar y, en consecuencia, la expansión del mercado se llevará a cabo por dos vías, una interna y otra externa.

Variable dependiente Y: Recaudación Tributaria

Es un concepto genérico que engloba a todas las actividades que realiza el estado para sufragar sus gastos, los tributos constituyen prestaciones exigidas obligatoriamente por él, esto en virtud de su potestad de imperio, para atender a sus necesidades y llevar a cabo sus fines, para ello se vale de la actividad financiera denominada recaudación, la cual consiste en hacer valer las normas jurídicas impositivas y exigir a la población su contribución para sufragar el gasto necesario para dar cumplimiento a las metas por las cuales fue creado el estado

3.2 Operacionalización de variables

Tabla 4 Operacionalización de variables

Variable Independiente	Dimensión	Indicadores	Nivel
Variable Independiente X Comercio Internacional en el sector textil	Exportación	<ul style="list-style-type: none"> - Características del producto - Cualidades del producto - Demanda del producto en el mercado a exportar - Hábitos de consumo del mercado - Tamaño del mercado - Tratados comerciales - Regulaciones - Requisitos legales - Normas legales - Exportación directa - Brokers (agentes) - Envío terrestre, aéreo, marítimo 	Ordinal
	Importación	<ul style="list-style-type: none"> - Tipo de producto - Variedad del producto - Costo del producto - Oferta del producto 	Ordinal
Variable Independiente Y Recaudación Tributaria	Recaudación por exportación	<ul style="list-style-type: none"> - Obligaciones tributarias - Planificación de pagos tributarios - Adecuarse al marco jurídico fiscal - Tributación por exportación - Obtención de una renta - Celebración de contratos - Pago de tributos 	Ordinal
	Recaudación por importación	<ul style="list-style-type: none"> - Tributación por importación - Celebración de contratos con empresas extranjeras - Pago de tributos generados por la importación 	Ordinal

Fuente: Elaboración propia

3.3 Hipótesis

3.3.1 Hipótesis general

La relación que existe entre el Comercio Internacional en el sector textil y la recaudación Tributaria en el Perú durante el periodo 2008-2015 es positiva.

3.3.2 Hipótesis específicas

- a) La relación que existe entre la Exportación y la Recaudación Tributaria en el Perú durante el periodo 2008-2015 es positiva.
- b) La relación que existe entre la Importación y la Recaudación Tributaria en el Perú durante el periodo 2008-2015 es positiva.

IV. METODOLOGÍA

4.1 Tipo de investigación

Por el tipo de investigación, el presente estudio reúne las condiciones necesarias para ser denominado como: **“INVESTIGACIÓN APLICADA”**.

Conforme a los propósitos del estudio la investigación se centró en el nivel descriptivo

4.2 Diseño de la investigación

El diseño de la investigación correspondió a un estudio descriptivo-correlacional. El cuál se representó de la siguiente manera:

$$M = O_x r O_y$$

Donde:

M = Muestra

O = Observación

X = Comercio Internacional en el sector textil

Y = Recaudación Tributaria

r = relación de variables

4.3 Población y muestra

La población comprendió al personal del área contable de las empresas textiles exportadoras e importadoras.

Entre las empresas exportadoras destacan: Devanlay S.A., Textimax S.A y Topy Top S.A. Contando con:

- 18 trabajadores del área contable de la empresa Devanlay S.A.
- 21 trabajadores del área contable de la empresa Textimax S.A
- 88 trabajadores del área contable de la empresa Topy Top S.A.

Entre las empresas importadoras destacan: Lian textiles, Georges Trading EIRL y Nu Esac. Contando con:

- 11 trabajadores de la empresa Lian textiles
- 08 trabajadores de la empresa Georges Trading EIRL
- 10 trabajadores de la empresa Nu Esac

Haciendo un total de 156 trabajadores del área contable entre las empresas exportadoras e importadoras.

Muestra

Se obtuvo la muestra mediante la aplicación de la fórmula para problemas fortuitos la cual sirvió para determinar el número de directivos que serán encuestados.

Para que sea posible hallar la muestra de nuestra población se realizó la siguiente fórmula:

$$n = \frac{NZ^2 pq}{e^2 (N-1) + Z^2 pq}$$

N = Población o universo

Z = Valor del nivel de confianza

p = Proporción de individuos que poseen las características del estudio

q = Proporción de individuos que no poseen las características del estudio

e = Porcentaje o margen de error

Los valores de la formula son los siguientes:

N = 156 trabajadores del área contable de las empresas textiles exportadoras e importadoras.

Z = 95% --- 1,96

P = 50% --- 0,5

q = 50% --- 0,5

E = 5% --- 0,05

Reemplazando:

$$n = \frac{156 \cdot (1.96)^2 \cdot (0.5 \cdot 0.5)}{(0.05)^2 \cdot (156 - 1) + (1.96)^2 \cdot (0.5 \cdot 0.5)}$$

$$n = 111$$

La muestra final, según la aplicación de la fórmula fue de 111 trabajadores del área contable en las empresas textiles exportadoras e importadoras.

Muestreo

El tipo de muestreo utilizado correspondió al aleatorio simple. Según Borda, Tuesta y Navarro (2009, p.120). "Es uno de los métodos más sencillos y es el más utilizado; su característica principal es que todas las unidades del universo tienen la misma probabilidad de ser incluidas en la muestra".

4.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnica:

La técnica seleccionada para el trabajo de campo fue la encuesta.

Instrumento:

El instrumento para el trabajo fue el cuestionario para cada una de las variables; comercio internacional en el sector textil constó de 18 preguntas y la variable recaudación tributaria fue integrada por 10 preguntas. Las alternativas fueron tipo escala de Likert.

4.5 Procedimientos de recolección de datos

Los datos han sido recolectados a través del recurso de la encuesta, teniendo como base al cuestionario. Las preguntas diseñadas en el cuestionario (Anexo nº2) fueron contestados por la muestra de estudio a fin de establecer su percepción de la relación del comercio exterior (exportación, importación) y la recaudación tributaria dentro del sector textil. Posterior a la recolección de datos se pasó a procesar estadísticamente cada una de las respuestas obtenidas, así establecer conclusiones en base a las respuestas.

4.6 Procesamiento estadístico y análisis de datos

Al concluir la recolección de datos, mediante el cuestionario se procedió a realizar el análisis cuantitativo de las mismas: análisis estadísticos, análisis interpretativos, presentación en figuras estadísticas, análisis inferencial aplicando el software estadístico SPSS 21.0.

V. RESULTADOS

5.1 Análisis de la fiabilidad de los instrumentos

El análisis de la estimación de la fiabilidad del cuestionario se hizo con la estimación de Alfa de Cronbach.

Borda, M. Tuesta, R. Navarro, E. (2009) establecen:

El coeficiente de Alfa de Cronbach, requiere de una sola administración del instrumento de medición y produce valores que oscilan entre cero y uno. Es aplicable a escalas de varios valores posibles, por lo que puede ser utilizado para determinar la confiabilidad en escalas cuyos ítems tienen como respuesta más de dos alternativas. Su fórmula determina el grado de consistencia y precisión (p.199).

Tabla 5. Procesamiento de los casos- Comercio Internacional en el sector textil

	N	%
Válidos	111	100,0
Casos Excluidos ^a	0	,0
Total	111	100,0

Fuente: base de datos

Tabla 6. Estadísticos de fiabilidad-Comercio Internacional en el sector textil

Alfa de Cronbach	N de elementos
,983	18

Fuente: base de datos

Interpretación:

La fiabilidad del cuestionario correspondiente a la variable Comercio Internacional en el sector textil alcanzó el valor de 0.983 lo que indica que tiene un alto grado de fiabilidad.

Tabla 7. Procesamiento de los casos- recaudación tributaria

	N	%
Válidos	111	100,0
Casos Excluidos ^a	0	,0
Total	111	100,0

Fuente: base de datos

Tabla 8. Estadísticos de fiabilidad-recaudación tributaria

Alfa de Cronbach	N de elementos
,974	10

Fuente: base de datos

Interpretación:

La fiabilidad del cuestionario correspondiente a la variable Recaudación Tributaria alcanzó el valor de 0.974 lo que indica que tiene un alto grado de fiabilidad.

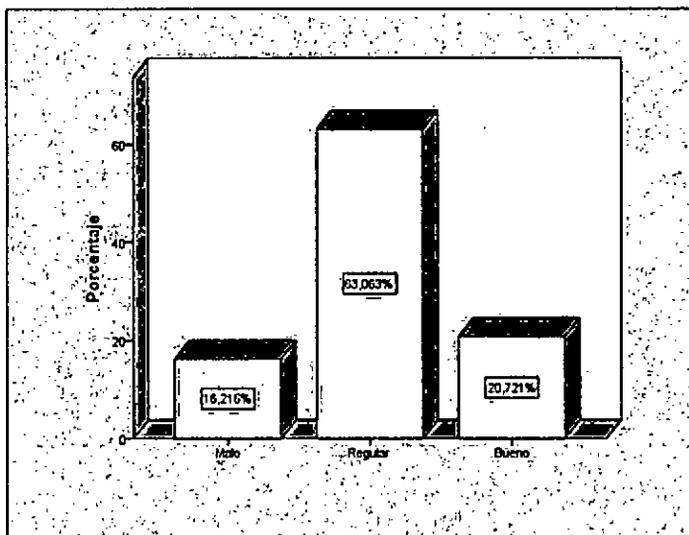
5.2 Análisis descriptivo

Tabla 9. Resultados Comercio Internacional en el sector textil

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Malo	18	16,2	16,2
	Regular	70	63,1	79,3
	Bueno	23	20,7	100,0
	Total	111	100,0	100,0

Fuente: base de datos

Figura 14. Resultados Comercio Internacional en el sector textil



Fuente: base de datos

Interpretación:

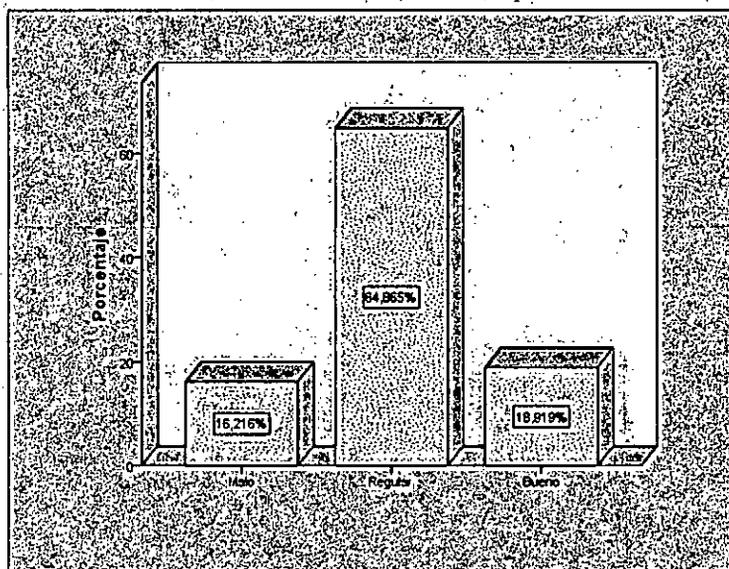
Se observa que la variable Comercio Internacional en el sector textil alcanza un nivel malo en un 16.2%, regular en un 63.1% y bueno con el 20.7%.

Tabla 10. Resultados exportación

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Malo	18	16,2	16,2
	Regular	72	64,9	81,1
	Bueno	21	18,9	100,0
	Total	111	100,0	100,0

Fuente: base de datos

Figura 15. Resultados exportación



Fuente: base de datos

Interpretación:

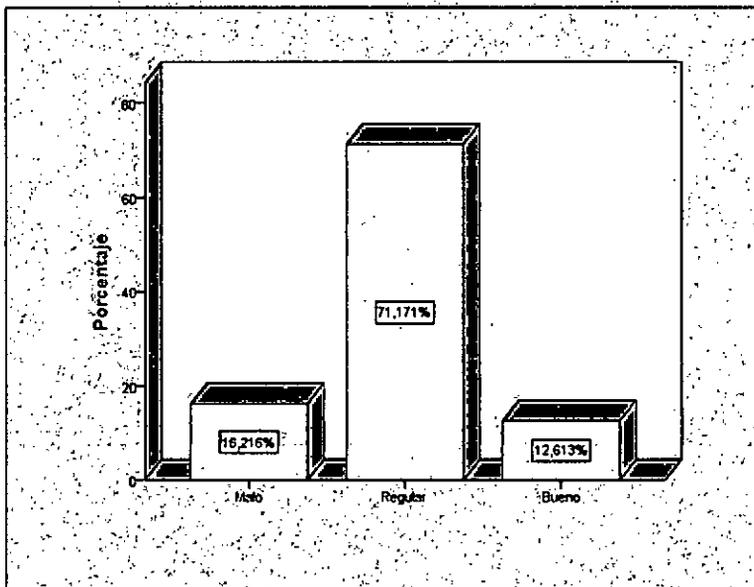
Se observa que la dimensión exportación alcanza un nivel malo en un 16.2%, regular en un 64.9% y bueno con el 18.9%.

Tabla 11. Resultados importación

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Malo	18	16,2	16,2
	Regular	79	71,2	87,4
	Bueno	14	12,6	100,0
	Total	111	100,0	100,0

Fuente: base de datos

Figura 16. Resultados importación



Fuente: base de datos

Interpretación:

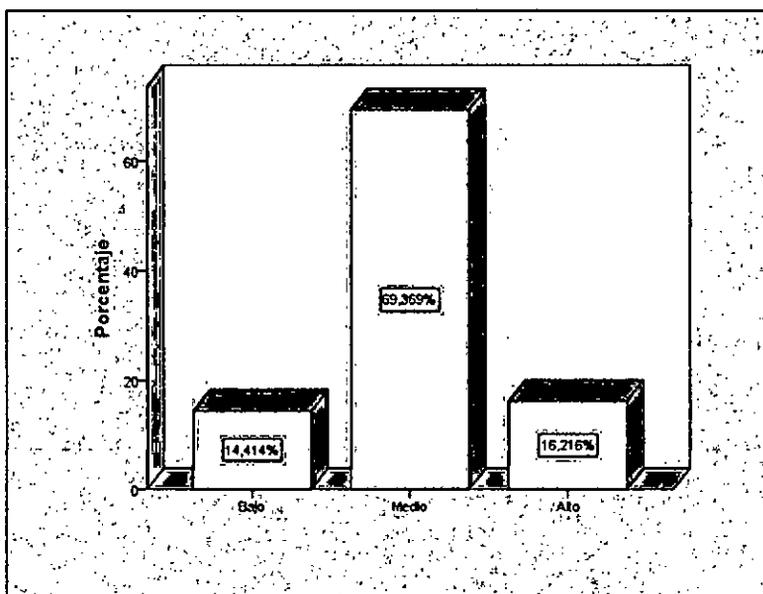
Se observa que la dimensión importación alcanza un nivel malo en un 16.2%, regular en un 71.2% y bueno en un 12.6%.

Tabla 12. Resultados recaudación tributaria

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Bajo	16	14,4	14,4
	Medio	77	69,4	83,8
	Alto	18	16,2	100,0
	Total	111	100,0	100,0

Fuente: base de datos

Figura 17. Resultados recaudación tributaria



Fuente: base de datos

Interpretación:

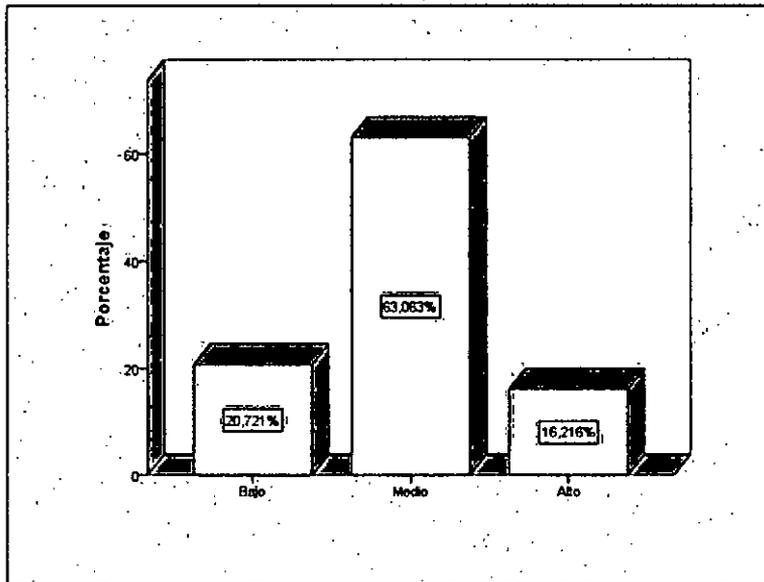
Se observa que la variable recaudación tributaria alcanza un nivel bajo en un 14.4%, medio en un 69.4% y alto en un 16.2%.

Tabla 13. Resultados recaudación por exportación

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Bajo	23	20,7	20,7
	Medio	70	63,1	83,8
	Alto	18	16,2	100,0
	Total	111	100,0	100,0

Fuente: base de datos

Figura 18. Resultados recaudación por exportación



Fuente: base de datos

Interpretación:

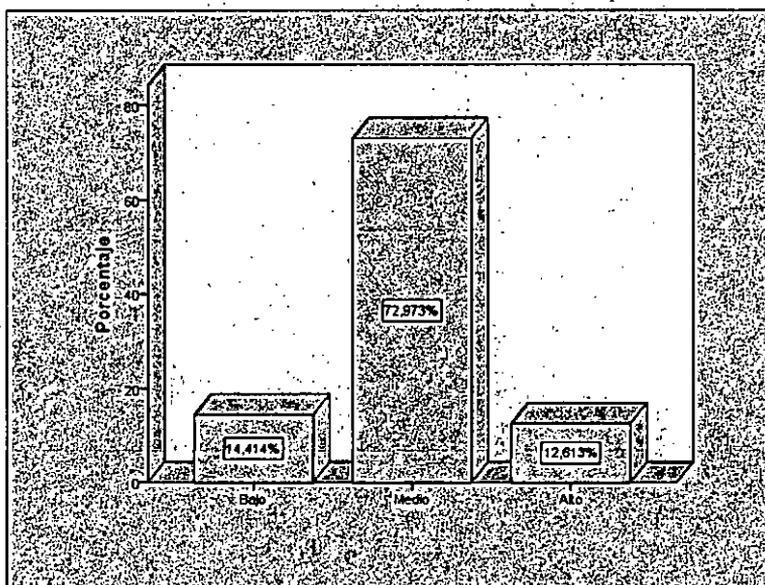
Se observa que la dimensión recaudación por exportación alcanza un nivel bajo en un 20.7%, medio en un 63.1% y alto en un 16.2%.

Tabla 14. Resultados recaudación por importación

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Bajo	16	14,4	14,4	14,4
Medio	81	73,0	73,0	87,4
Alto	14	12,6	12,6	100,0
Total	111	100,0	100,0	

Fuente: base de datos

Figura 19. Resultados recaudación por importación



Fuente: base de datos

Interpretación:

Se observa que la dimensión recaudación por importación alcanza un nivel bajo en un 14.4%, medio en un 73.0% y alto en un 12.6%.

VI. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

6.1 Prueba de normalidad

Tabla 15. Prueba de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
Comercio Internacional en el sector textil	,183	111	,000
Exportación	,195	111	,000
Importación	,215	111	,000
Recaudación por exportación	,180	111	,000
Recaudación por importación	,244	111	,000
Recaudación Tributaria	,188	111	,000

Fuente: base de datos

La tabla 12 presenta los resultados de la prueba de bondad de ajuste de Kolmogorov-Smirnov (K- S). Se observa que todas las variables y dimensiones en estudio tienen puntaje que no se aproximan a una distribución normal, ya que el coeficiente obtenido es significativo ($p=0.00 < 0.05$). Por lo tanto, las correlaciones con estas dimensiones y variables se realizaron con la prueba estadística no paramétrica: Prueba de Correlación de Spearman.

6.2 Contratación de hipótesis con los resultados

Prueba de correlación de la hipótesis general

H₀: La relación que existe entre el Comercio Internacional en el sector textil y la Recaudación Tributaria en el Perú durante el periodo 2008-2015 no es positiva

H₁: La relación que existe entre el Comercio Internacional en el sector textil y la Recaudación Tributaria en el Perú durante el periodo 2008-2015 es positiva

Tabla 16. Correlación Comercio Internacional en el sector textil-recaudación tributaria

		Comercio Internacional en el sector textil	Recaudación Tributaria
Rho de Spearman	Comercio Internacional en el sector textil	Coefficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,982**
		N	,000
	Recaudación Tributaria	Coefficiente de correlación	111
		Sig. (bilateral)	111
		N	,982**
		,000	1,000
		111	111

Fuente: base de datos

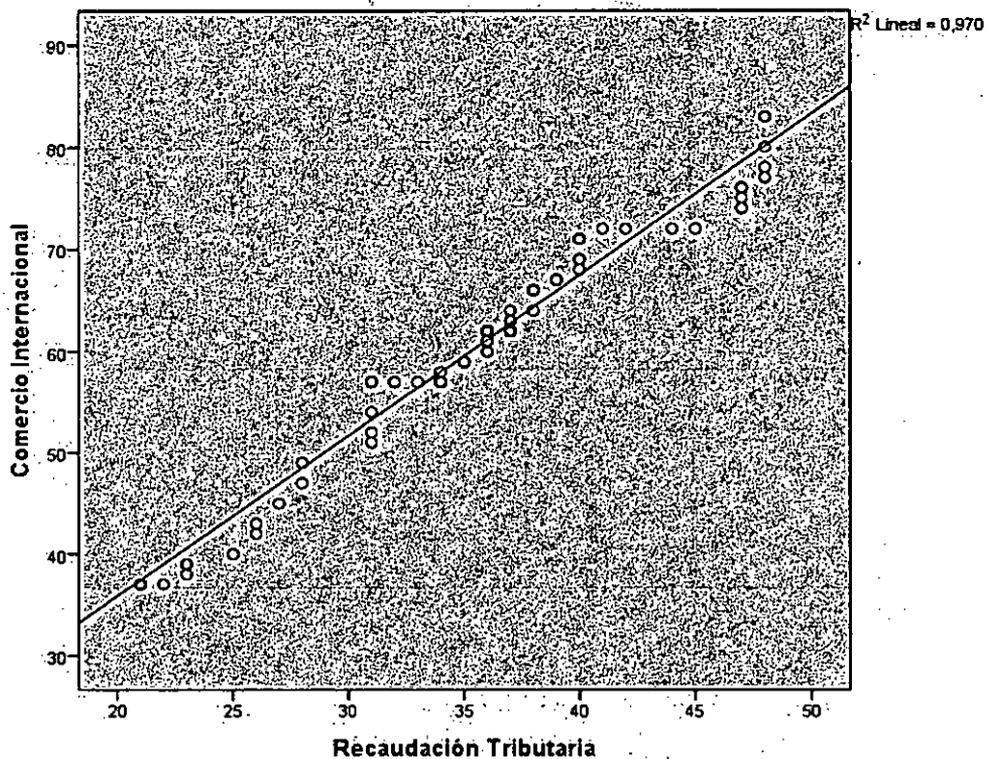
Análisis:

Como se puede observar, el Comercio Internacional en el sector textil se relaciona con la recaudación tributaria, según el coeficiente de correlación de Spearman el valor es .982, con un nivel de significancia de $0.00 < 0.05$,

representando ésta una correlación fuerte, se acepta la hipótesis de trabajo y se rechaza la hipótesis nula.

Interpretación: $\rho \neq 0$, entonces rechazamos la Hipótesis Nula (H_0). Por lo tanto, se confirma que existe correlación fuerte y altamente positiva entre el Comercio Internacional en el sector textil y la recaudación tributaria en el Perú durante el periodo 2008-2015.

Figura 20. Gráfico de dispersión Comercio Internacional en el sector textil-recaudación tributaria



Fuente: base de datos

Prueba de correlación de la primera hipótesis específica

H₀: La relación que existe entre la Exportación y la Recaudación Tributaria en el Perú durante el periodo 2008-2015 no es positiva

H₁: La relación que existe entre la Exportación y la Recaudación Tributaria en el Perú durante el periodo 2008-2015 es positiva

Tabla 17. Correlación exportación-recaudación tributaria

		Exportación	Recaudación Tributaria
Rho de Spearman	Exportación		
	Coeficiente de correlación	1,000	,982**
	Sig. (bilateral)	.	,000
	N	111	111
	Recaudación Tributaria		
	Coeficiente de correlación	,982**	1,000
Sig. (bilateral)	,000	.	
N	111	111	

Fuente: base de datos

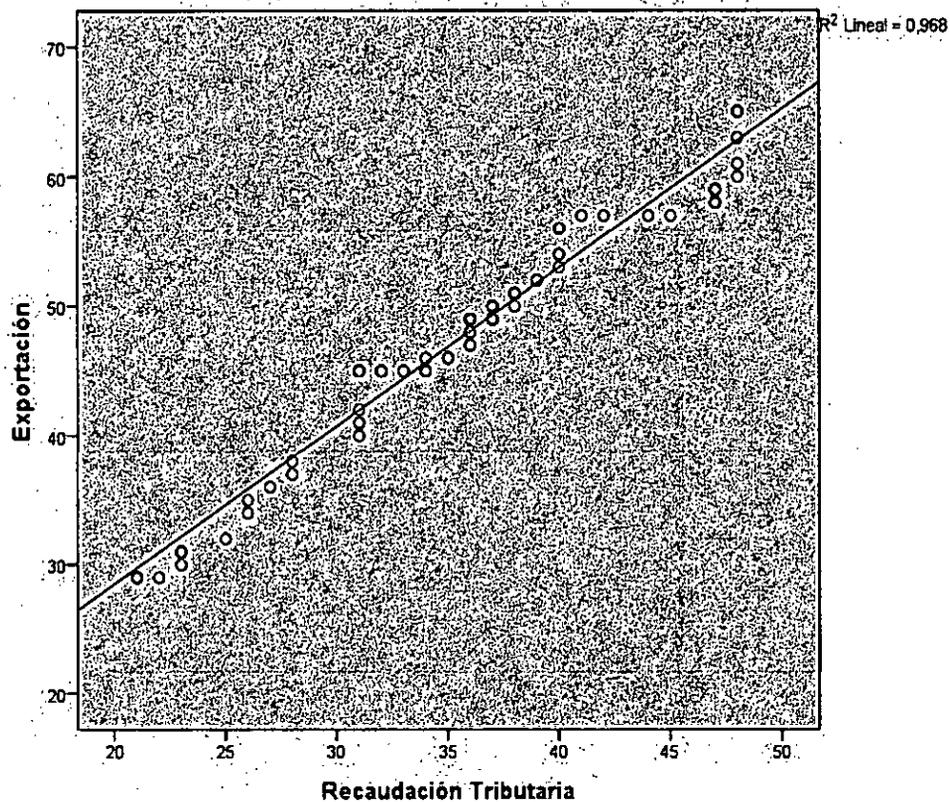
Análisis:

Como se puede observar, la exportación se relaciona con la recaudación tributaria, según el coeficiente de correlación de Spearman el valor es .982, con un nivel de significancia de $0.00 < 0.05$, representando ésta una correlación fuerte, se acepta la hipótesis de trabajo y se rechaza la hipótesis nula.

Interpretación: $\rho \neq 0$, entonces rechazamos la Hipótesis Nula (H₀). Por lo tanto, se confirma que existe correlación fuerte y altamente positiva entre

la exportación y la recaudación tributaria en el Perú durante el periodo 2008-2015.

Figura 21: Gráfico de dispersión exportación-recaudación tributaria



Fuente: base de datos

Prueba de correlación de la segunda hipótesis específica

H₀: La relación que existe entre la Importación y la Recaudación Tributaria en el Perú durante el periodo 2008-2015 no es positiva

H₁: La relación que existe entre la Importación y la Recaudación Tributaria en el Perú durante el periodo 2008-2015 es positiva

Tabla 18. Correlación importación-recaudación tributaria

		Importación	Recaudación Tributaria
Rho de Spearman	Importación		
	Coeficiente de correlación	1,000	,967**
	Sig. (bilateral)	.	,000
	N	111	111
	Recaudación Tributaria		
	Coeficiente de correlación	,967**	1,000
	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	111	111

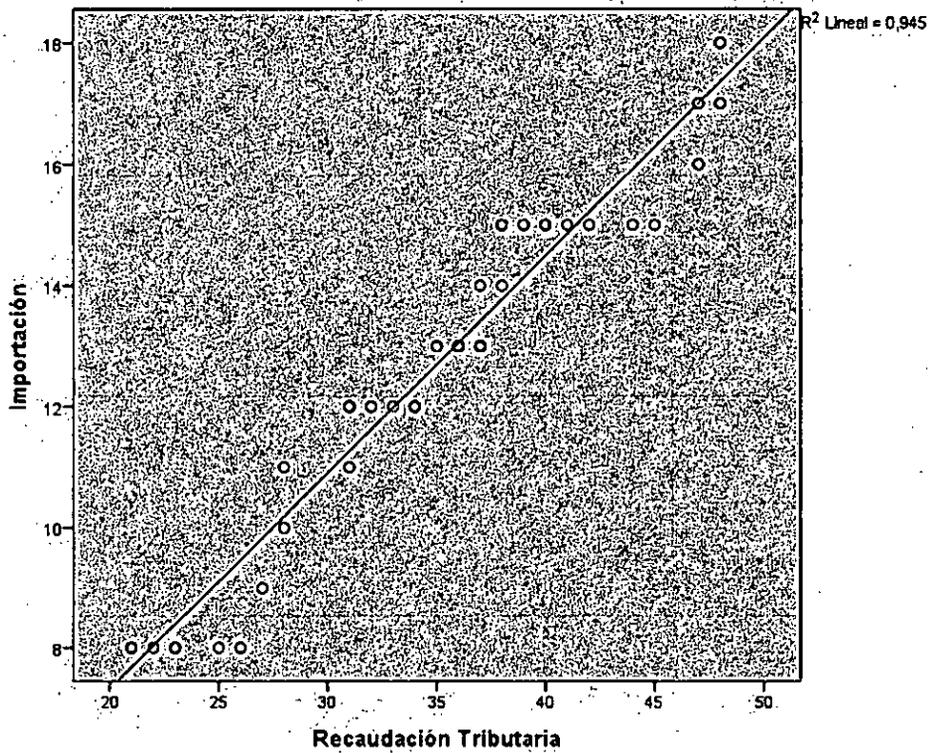
Fuente: base de datos

Análisis:

Como se puede observar, la importación se relaciona con la recaudación tributaria, según el coeficiente de correlación de Spearman el valor es .967, con un nivel de significancia de $0.00 < 0.05$, representando ésta una correlación fuerte, se acepta la hipótesis de trabajo y se rechaza la hipótesis nula.

Interpretación: $\rho \neq 0$, entonces rechazamos la Hipótesis Nula (H_0). Por lo tanto, se confirma que existe correlación fuerte y altamente positiva entre la importación y la recaudación tributaria en el Perú durante el período 2008-2015.

Figura 22. Gráfico de dispersión importación-recaudación tributaria



Fuente: base de datos

6.3 Contrastación de resultados con otros estudios similares

Se pudo establecer que existe correlación fuerte y altamente positiva entre el Comercio Internacional en el sector textil y la recaudación tributaria en el Perú durante el periodo 2008-2015.

Al respecto Camposano (2011) en su estudio reformas tributarias en la economía ecuatoriana y su incidencia en los ingresos fiscales señaló que Las reformas tributarias establecidas en un país, buscan incrementar sin duda alguna los ingresos fiscales que el Gobierno percibe, para cubrir el Presupuesto del Estado. La capacidad de gasto fiscal que puede tener un Estado es consecuencia de los ingresos que este percibe. De igual forma reveló que en los últimos años, en el Ecuador se han implementado nuevas políticas, para tratar de contrarrestar la desigual distribución de la riqueza. Una de las maneras de hacerlo, sobre todo para el gobierno actual, ha sido aplicando nuevas reformas tributarias, que priorizan los impuestos directos y progresivos ya que un sistema con este tipo de impuesto tiende a ser lo más equitativo posible y con una baja evasión.

Concluyendo que el gobierno al aplicar una fuerte presión tributaria, lo que busca es un mayor ingreso fiscal y de la misma manera poder aplicar una política de gasto expansiva; centrándose en el gasto social, para así contribuir con el desarrollo social del país y bajar los altos niveles de desigualdad y pobreza que caracterizan la nación.

De igual forma se demostró que existe correlación fuerte y altamente positiva entre la exportación y la recaudación tributaria en el Perú durante el periodo 2008-2015.

Al respecto Mardones (2010) señala que las reformas al sistema tributario generan efectos sustanciales que repercuten en toda la economía de un país, ya que cambian los precios relativos de bienes y factores productivos alterando las decisiones de los agentes económicos. En consecuencia, una evaluación cuantitativa de una reforma tributaria en la economía que considere los impactos económicos directos e indirectos de tal medida debe ser analizada preferentemente en el marco de un equilibrio general.

En Chile las dos principales fuentes de recaudación tributaria son el impuesto al valor agregado (IVA) e impuesto a la renta. El primero genera aproximadamente la mitad de la recaudación, pero su carga es más elevada para las familias de menores ingresos, mientras el segundo genera aproximadamente un cuarto de la recaudación con una tasa efectiva de sólo 4,8% del PIB (promedio años 2000 a 2009). La baja recaudación del impuesto a la renta se explicaría porque una parte significativa de la población está exenta debido a sus bajos ingresos, exenciones y por la evasión.

Concluyendo que el gobierno recibe ingresos obtenidos mediante la aplicación de impuestos y transferencias del resto del mundo. El

gobierno usa sus ingresos para adquirir productos para su consumo, pagar préstamos y realizar transferencias a las familias. El resto del mundo realiza pago de factores, transferencias de fondos hacia y desde instituciones domésticas, y préstamos, todos fijados en moneda extranjera. El ahorro extranjero, es decir, el déficit en cuenta corriente, es la diferencia entre los gastos e ingresos en moneda extranjera. El ahorro generado por el gobierno, familias y resto del mundo se utiliza como capital para realizar inversión.

Finalmente se demostró que existe correlación fuerte y altamente positiva entre la importación y la recaudación tributaria en el Perú durante el periodo 2008-2015.

Al respecto Moreno (2015) indicó que obtener recursos para cumplir con el gasto público es, quizás, la actividad más importante que tiene el Estado. Sólo así es dable sostener gastos en infraestructura, asistencia social, educación, cultura, seguridad nacional, entre otros. Para atraer inversión el Estado otorga concesiones a los particulares, que van desde la exención de impuestos, donación de terrenos, gasto en infraestructura, entre otros. De la actividad financiera del Estado depende la obtención, protección y, entre otros, distribución de los ingresos públicos destinados justamente al gasto público. En ese sentido, la subsistencia de la persona física o moral que habrá de pagar los tributos, es trascendental pues acorde a sus actividades serán sus ingresos, y por ende, el pago de las contribuciones.

Indica a su vez que El impuesto, en concreto el Impuesto General de Importación, es la contribución más importante de las pagadas por la introducción de mercancías a territorio nacional, pues se utiliza como instrumento "regulatorio", aplicado en forma casuística en razón de la fracción arancelaria correspondiente. Entre otros, a efectos de concretar, con tasas menores, tasa 0% o simplemente al exentar su aplicación, los compromisos asumidos por México en los Tratados Comerciales Internacionales. Regulando, con tasas de hasta el 30% aquellos productos originarios de países con los cuales no se tiene Tratado, pretendiendo inhibir la introducción de bienes de esos países. En situaciones de riesgos sanitarios, prohibiendo la importación de productos, que independientemente del país de procedencia, representan riesgos.

VII. CONCLUSIONES

- A. El análisis de los datos permitió establecer que existe relación positiva entre el Comercio Internacional en el sector textil con la recaudación tributaria en el Perú durante el periodo 2008-2015 de acuerdo al coeficiente de correlación de Spearman el valor es .982, con un nivel de significancia de $0.00 < 0.05$.

- B. Se pudo establecer que la exportación se relaciona positivamente con la recaudación tributaria en el Perú durante el periodo 2008-2015 de acuerdo al coeficiente de correlación de Spearman el valor es .982, con un nivel de significancia de $0.00 < 0.05$.

- C. Finalmente se comprobó que la importación se relaciona positivamente con la recaudación tributaria en el Perú durante el periodo 2008-2015 de acuerdo al coeficiente de correlación de Spearman el valor es .967 con un nivel de significancia de $0.00 < 0.05$.

VIII. RECOMENDACIONES

- A. Es recomendable que las empresas exportadoras e importadoras del rubro textil perfeccionen y optimicen sus acciones relacionadas al manejo del Comercio Internacional en el sector textil, tanto en el envío de prendas textiles al mercado de Estados Unidos, como en la importación de insumos y prendas de otros países; direccionadas a fortalecerse y posicionarse en el mercado interno y externo. De igual forma, cada una de estas acciones a mejorar debe ir acompañada con políticas transparentes en la tributación de impuestos y pagos generados por el comercio textil, así evitar futuras sanciones que podría perjudicar su fortalecimiento comercial.
- B. Se recomienda a las empresas textiles exportadoras a crear alianzas comerciales con clientes estratégicos en el mercado de Estados Unidos, así garantizar el envío continuo de las prendas que confeccionan, ello debe ir acompañado con un programa intensivo de comercialización. Junto a esta iniciativa es necesario que el personal contable de las empresas exportadoras haga un manejo eficiente de los pagos, obligaciones y tributos que deben realizar ante el ente fiscal, así eliminar sanciones y multas que irían en contra de su política de crecimiento comercial.

C. Se recomienda a las empresas textiles importadoras a contar con profesional contable con experiencia, profesional y que se encuentre capacitado para llevar a cabo un manejo detallado de todas sus actividades comerciales, acorde con ello garantizar el pago de los tributos correspondientes, ello garantizará el crecimiento y fortalecimiento comercial.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aliaga, F. Rojas, M. Moreno, X. (2005). Tratamiento tributario de las exportaciones. (Tesis de Ingeniero en Información y Control de Gestión, Universidad de Chile). Recuperado de:

http://repositorio.uchile.cl/tesis/uchile/2005/aliaga_f/sources/aliaga_f.pdf

Ballesteros, A. (2001). Comercio exterior: teoría y práctica. España: Fondo editorial de la Universidad de Murcia.

Beltrán, V. (2012). Recaudación fiscal y certificación profesional: enlace de dos políticas públicas. México: Flacso.

Bello, Jeymerd (2012). Estudio sobre el impacto de las exportaciones en el crecimiento económico del Perú durante los años 1970–2010. Tesis para optar el grado académico de Magíster en Economía con mención en Comercio Exterior en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú.

Borda, M. Tuesta, R. Navarro, E. (2009). Métodos cuantitativos- herramientas para la investigación. Colombia: Universidad del Norte.

Cabello, M. Cabello, J. (2014). Las aduanas y el Comercio Internacional en el sector textil. España: Editorial Esic.

Carly, A. (2011). Sistema de Recaudación Tributaria en Materia de Impuesto sobre las Actividades Económicas de Industria, Comercio, Servicio e Índole Similar: (Caso: Dirección de Hacienda de la Alcaldía del Municipio Colón del Estado Zulia). Tesis para obtener el grado académico de Magíster en Ciencias Contables Mención Rentas Internas en la Universidad de los Andes, Venezuela.

Castro, A. (2008). Manual de exportaciones: la exportación en Colombia. Colombia: Editorial de la Universidad del Rosario.

Castellano, L. (2006). Comercio Internacional en el sector textil y crecimiento económico. Una propuesta para la discusión. Rev. Aldea Mundo, vol. 11, núm. 20, mayo, 2006, pp. 49-55. Universidad de los Andes Táchira, Venezuela. Recuperado de:

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=54302006>

Camposano, M. (2011). Reformas tributarias en la economía ecuatoriana y su incidencia en los ingresos fiscales, período: gobierno de Rafael Correa (2007-2011). (Tesis de economista, Universidad de Guayaquil). Ecuador. Recuperado de:

[http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/1575/1/Tesis%20Ma.Gabriel a%20Camposano.pdf](http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/1575/1/Tesis%20Ma.Gabriel%20Camposano.pdf)

Corbetta, P. (2010). Metodología y técnicas de investigación social. España: Editorial McGraw-Hill.

Delgado, A. Oliver, R. (2008). Los procedimientos en el ámbito tributario. España: Editorial UOC.

Czinkota, M. Ronkainen, I. Moffett, M. (2007). Negocios internacionales. México: Thomson editorial.

Hernández, Fernández, Collado, Baptista. (2008) Metodología de la investigación. México: McGraw Hill.

Lauzurica, J. (2014). Los impuestos especiales I: Disposiciones generales. España: Editorial Grupo Taric.

Mardones, C. (2010). EVALUANDO REFORMAS TRIBUTARIAS EN CHILE CON UN MODELO CGE. Rev. Estudios de Economía v.37 n.2 Santiago dic. 2010. Recuperado de:

http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-52862010000200005

Martín, F. (2006). Los factores determinantes de la recaudación fiscal. Recuperado de:

http://www.mecon.gov.ar/sip/basehome/factores_recaudacion_tributaria.pdf

Mincetur (2005). TLC Perú-Estados Unidos: Nociones Clave. Recuperado de:

http://www.sice.oas.org/TPD/AND_USA/Studies/TLCPeruNocionesClave_s.pdf

Moreno, F. (2015). La relevancia del Derecho Aduanero en la actividad financiera del Estado: Reflexiones Nova Scientia, vol. 7, núm. 14, 2015, pp. 560-576. Universidad De La Salle Bajío. León, Guanajuato, México. Recuperado de:

<http://www.redalyc.org/pdf/2033/203338783029.pdf>

Pérez, C. (2010). Índices de competitividad internacional. Recuperado de:

<http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/mx/2012/psba.html>

Portal Semana Económica. (2015). Sector textil-confecciones: ¿podrá levantarse este año? Recuperado de:

<http://semanaeconomica.com/article/sectores-y-empresas/industria/155421-sector-textil-confecciones-podra-levantarse-este-ano/>

Portal Económico Gestión (2016). Estas son las empresas de confecciones con más envíos al exterior. Recuperado de:

<http://gestion.pe/noticia/1395674/estas-son-empresas-confecciones-mas-envios-al-exterior>

Portal Económico Gestión (2016). Importaciones de confecciones de China crecen hasta ocho veces en segundo semestre del 2015. Recuperado de:

<http://gestion.pe/economia/importaciones-confecciones-china-crecen-hasta-ocho-veces-segundo-semestre-2015-2154600>

Portal la República (2015). Textiles chinos afectan producción nacional, que ya cayó un 10%. Recuperado de:

<http://larepublica.pe/impresaeconomia/13465-textiles-chinos-afectan-produccion-nacional-que-ya-cayo-un-10>

Prompex. (2011). La industria textil en el Perú. 2011. Recuperado de:

<http://analyropas.blogspot.pe/2010/06/la-industria-textil-en-el-peru.html>

Promperú (2015). Informe Mensual de Exportaciones. Perú. Recuperado de:

<http://www.siicex.gob.pe/siicex/documentosportal/242955437rad85D53.pdf>

Quintanilla, Esperanza (2014). La evasión tributaria y su incidencia en la recaudación fiscal en el Perú y Latinoamérica. (Tesis de Doctor en Contabilidad y Finanzas, Universidad de San Martín de Porres) Lima.

Vara, Arístides. (2012). Desde la idea hasta la sustentación: 7 pasos para una tesis exitosa. Un método efectivo para las ciencias empresariales. Lima: Universidad San Martín de Porres.

SNI-Sociedad Nacional de Industrias (2012). Situación actual del sector textil peruano. Recuperado de:

http://www2.sni.org.pe/servicios/publicaciones/download/Industria_Peruana_872.pdf.

Siicex (2014). Industria de la vestimenta y textiles en Perú. Recuperado de:

<http://www.siicex.gob.pe/siicex/resources/sectoresproductivos/BoletinPM-PGS2014.pdf>

Sunat (2015). Memoria anual. Perú. Recuperado de:

<http://www.sunat.gob.pe/cuentassunat/planestrategico/memoria/memoria2015.pdf>

Washco, Tania (2015). Análisis de las reformas tributarias e incidencia en la recaudación de los principales impuestos del Ecuador. 2009 –2013. (Tesis Magister en Administración Tributaria, Universidad de Cuenca) Ecuador.

Recuperado de:

<http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/21566/1/tesis.pdf>

ANEXOS

Anexo 01: Matriz de consistencia

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGÍA
<p>Problema General</p> <p>¿Qué relación existe entre el Comercio Internacional en el sector textil y la Recaudación Tributaria en el Perú durante el periodo 2008-2015?</p> <p>Problemas Específicos</p> <p>¿Qué relación existe entre la Exportación y la Recaudación Tributaria en el Perú durante el periodo 2008-2015?</p> <p>¿Qué relación existe entre la Importación y la Recaudación Tributaria en el Perú durante el periodo 2008-2015?</p>	<p>Objetivo General</p> <p>Determinar la relación que existe entre el Comercio Internacional en el sector textil y la Recaudación Tributaria en el Perú durante el periodo 2008-2015</p> <p>Objetivos específicos</p> <p>Determinar la relación que existe entre la Exportación y la Recaudación Tributaria en el Perú durante el periodo 2008-2015</p> <p>Determinar la relación que existe entre la Importación y la Recaudación Tributaria en el Perú durante el periodo 2008-2015</p>	<p>Hipótesis General</p> <p>La relación que existe entre el Comercio Internacional en el sector textil y la recaudación tributaria en el Perú durante el periodo 2008-2015 es positiva</p> <p>Hipótesis específicas</p> <p>La relación que existe entre la exportación y la recaudación tributaria en el Perú durante el periodo 2008-2015 es positiva</p> <p>La relación que existe entre la importación y la recaudación tributaria en el Perú durante el periodo 2008-2015 es positiva</p>	<p>X1: Comercio Internacional en el sector textil</p>	<p>Exportación</p> <p>Importación</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Características del producto - Cualidades del producto - Demanda del producto en el mercado a exportar - Hábitos de consumo del mercado - Tamaño del mercado - Tratados comerciales - Regulaciones - Requisitos legales - Normas legales - Exportación directa - Brokers (agentes) - Envío terrestre, aéreo, marítimo <ul style="list-style-type: none"> - Tipo de producto - Variedad del producto - Costo del producto - Oferta del producto 	<p>TIPO DE INVESTIGACIÓN</p> <p>Aplicada</p> <p>DISEÑO DE INVESTIGACIÓN</p> <p>Descriptivo-correlacional</p> <p>POBLACIÓN</p> <p>156 trabajadores del área contable entre las empresas exportadoras e importadoras.</p> <p>MUESTRA</p> <p>111 trabajadores del área contable en las empresas textiles exportadoras e importadoras</p> <p>INSTRUMENTOS</p> <p>La técnica a utilizar para la recolección de datos es la encuesta en su variante encuesta personal.</p>
			<p>X2: Recaudación Tributaria</p>	<p>Recaudación exportación por</p> <p>Recaudación importación por</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Obligaciones tributarias - Planificación de pagos tributarios - Adecuarse al marco jurídico fiscal - Tributación por exportación - Obtención de una renta - Celebración de contratos - Pago de tributos <ul style="list-style-type: none"> - Tributación por importación - Celebración de contratos con empresas extranjeras - Pago de tributos generados por la Importación 	

Anexo 02: Cuestionario

La presente encuesta tiene como finalidad determinar la relación que existe entre el Comercio Internacional y la Recaudación Tributaria en el Perú durante el periodo 2008-2015

Gracias por su apoyo

Instrucciones: Puede escribir o marcar con una aspa (x) la alternativa que Ud. crea conveniente. Se le recomienda responder con la mayor sinceridad posible.

Variable Independiente: Comercio Internacional en el sector textil

N°	Preguntas	5	4	3	2	1
		Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
1	A su criterio las características del diseño de las prendas nacionales son apreciadas en el mercado exterior					
2	Las cualidades de las prendas textiles (costo, tipo de algodón) nacionales pueden competir con otras prendas de otros países en el mercado de Estados Unidos					
3	La demanda de las prendas textiles en el exterior ha ido en aumento en los últimos años					
4	El hábito de consumo del mercado de Estados Unidos respecto a las prendas textiles ha favorecido a las empresas nacionales					
5	Usted cree que el tipo de producto textil que se oferta en el Perú sintoniza con los hábitos de consumo y necesidades del consumidor de Estados Unidos					
6	El tamaño de mercado del consumidor de Estados Unidos para las prendas textiles ha favorecido en el volumen de exportación					
7	Usted cree que el Tratado de Libre Comercio ha favorecido a los exportadores nacionales de prendas textiles					
8	Las regulaciones y normas para exportar prendas textiles a Estados Unidos son un limitante para posicionarse en ese mercado					

9	Los requisitos legales para exportar prendas de vestir a Estados Unidos limita el crecimiento comercial de las empresas exportadoras					
10	La empresa que representa realiza exportaciones directas a Estados Unidos					
11	Hacen uso de Brokers (agentes) para la exportación de prendas de vestir a Estados Unidos					
12	Los envíos de prendas de vestir los realiza usualmente por vía aérea					
13	Los envíos de prendas de vestir los realiza usualmente por vía terrestre					
14	Los envíos de prendas de vestir los realiza usualmente por vía marítima					
15	Existen tipos de productos textiles que deben de traer de otros países porque es de menor costo					
16	Hay variedades de productos que no hay en el mercado local, por lo que los importa de otros países, así satisfacer la demanda interna					
17	Hay ciertas prendas de vestir que resulta ser de menor costo importándola que confeccionándola directamente					
18	Para contar con diversas ofertas y tipos de productos exigidos por los usuarios se ha visto en la necesidad de importarlos					

Fuente: Base de datos de los investigadores

Variable Dependiente: Recaudación Tributaria

		5	4	3	2	1
N°	Preguntas	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
1	Cumplen con todas las obligaciones tributarias que se genera de la comercialización de las prendas de vestir					
2	Planifican los pagos tributarios acorde a su importancia y prioridad, así evitar posibles multas y sanciones					
3	La empresa se adecuó al marco jurídico fiscal y a todos los pagos y tributos que le corresponde por el tipo de negocio que realiza					
4	Realizan todos los tributos generados por la exportación de prendas textiles a Estados Unidos					
5	El pago de todos los tributos por exportar prendas textiles ha permitido la obtención de una renta					
6	Todos los contratos celebrados en la exportación de prendas textiles han sido incluidos en el pago de tributos					
7	Pagan puntualmente todos los tributos que genera la exportación de prendas textiles					
8	Cuentan con toda la documentación de la tributación por importación de prendas textiles					
9	Usualmente celebran contratos con empresas extranjeras para importar prendas textiles					
10	Realizan en forma periódica el pago de tributos generados por la importación					

Fuente: Base de datos de los investigadores

Anexo 03: Baremos-Rangos

VARIABLE COMERCIO INTERNACIONAL EN EL SECTOR TEXTIL

Estadísticos

Comercio Internacional en el sector textil

N	Válidos	111
	Perdidos	0
Varianza		116,641
Mínimo		37,00
Máximo		83,00

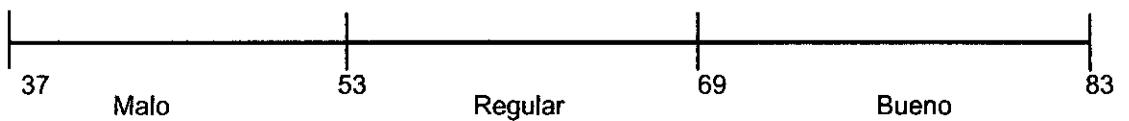
$$83-37=46 \div 3=15$$

Niveles

$$37 - 52 = \text{Malo}$$

$$53 - 68 = \text{Regular}$$

$$69 - 83 = \text{Bueno}$$



DIMENSIÓN EXPORTACIÓN

Estadísticos

Exportación

N	Válidos	111
	Perdidos	0
Varianza		69,917
Mínimo		29,00
Máximo		65,00

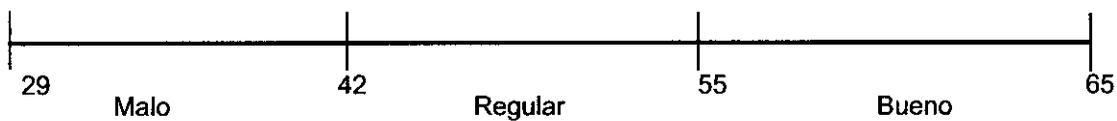
$$65-29=36\div 3=12$$

Niveles

$$29 - 41 = \text{Malo}$$

$$42 - 54 = \text{Regular}$$

$$55 - 65 = \text{Bueno}$$



DIMENSIÓN IMPORTACIÓN

Estadísticos

Importación

N	Válidos	111
	Perdidos	0
	Varianza	6,144
	Mínimo	8,00
	Máximo	18,00

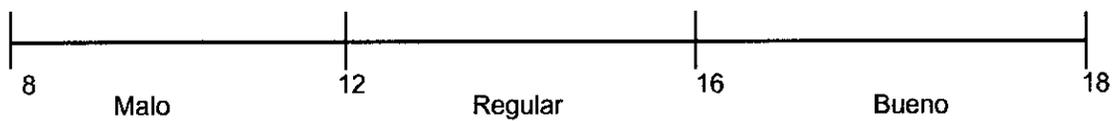
$$18-8=10 \div 3=3$$

Niveles

8 – 11 = Malo

12 - 15 = Regular

16 - 18 = Bueno



VARIABLE RECAUDACIÓN TRIBUTARIA

Estadísticos

Recaudación Tributaria

N	Válidos	111
	Perdidos	0
Varianza		45,151
Mínimo		21,00
Máximo		48,00

$$48-21=27\div 3=9$$

Niveles

$$21 - 30 = \text{Bajo}$$

$$31 - 40 = \text{Medio}$$

$$41 - 48 = \text{Alto}$$



DIMENSIÓN RECAUDACIÓN POR EXPORTACIÓN

Estadísticos

Recaudación por exportación

N	Válidos	111
	Perdidos	0
Varianza		23,052
Mínimo		15,00
Máximo		33,00

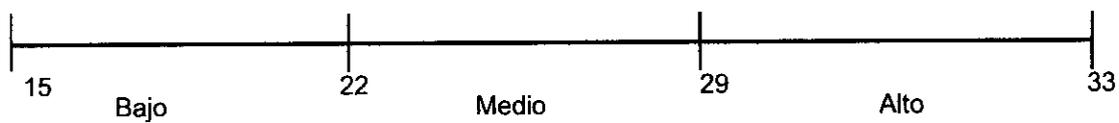
$$33-15=18 \div 3=6$$

Niveles

$$15 - 21 = \text{Bajo}$$

$$22 - 28 = \text{Medio}$$

$$29 - 33 = \text{Alto}$$



DIMENSIÓN RECAUDACIÓN POR IMPORTACIÓN

Estadísticos

Recaudación por importación

N	Válidos	111
	Perdidos	0
Varianza		3,886
Mínimo		6,00
Máximo		15,00

$$15-6=9 \div 3=3$$

Niveles

6 - 9 = Bajo

10 - 13 = Medio

14 - 15 = Alto

